EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,749 | Montevideo, Febrero Mártes 26 de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Ca.—París: calle de la Grange Batelliere núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Victor Delfino, calle Chacabuco 823.

SUBSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUBSCRIPCION
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 26 de Febrero — Nuestra Señora de Guadalupe y san Alejandro.

Sol sale 5 h. 44 m., pónese 6 h. 48 m., luna llena el 27.

Efemérides Uruguayas

Dia 26

1767—Real decreto ordenando la expulsion de los jesuitas de todos los dominios sujetos á la corona de España.

1826—Segundo ataque de la Colonia por el almirante Broln que es rechazado por los brasileros.

1813—Despues que Rondeau obligó Sarratea á que se retirase del sitio de Montevideo, concede Artigas con su gente á ocupar su puesto de combate en la linea sitiadora, donde es recibido con gran alborozo por los independientes. El ejército argentino-oriental ascendía á 6. 430 hombres.

1815—Una division de Otorgués compuesta de 160 hombres al mando del capitan don José Yupes ocupa la ciudad de Montevideo, cuya fuerza se pone de órden de su jefe superior, á disposicion del Cabildo.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Proximamente Gran Compañía Dramática Española. 1er. actor y director, Emilio Thuillier. Debut en los primeros dias de Marzo. Por precios y más detalles otro programa.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Rogelio Juarez. — Espectáculo por secciones.

Hoy martes 26 de Febrero — 1.a seccion, «Cambios Naturales»; 2.a, «Viva Córdoba»; 3.a, «La Viejecita»; 4.a, «Las doce y media y sereno».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

SAN FELIPE — Gran Biógrafo Gaumont. Hoy martes 26 de Febrero grandioso repertorio de vistas en colores. Precios por funcion entera. A las 9 en punto.

INSTITUTO VERDI — Calle Soriano 93—Estreno. Grandes novedades. El sábado 2 de Marzo de 1907 del gran Cosmographe Didier.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO — Calle Piedras número 2.—Empresa: Francisco Lagos.—Abierto todos los días, de 5 a. m. á 8 p. m.—Los martes de tarde, conciertos.—Servicio esmerado de café y confitería.

GRAN CARROUSEL EUROPEO — Parque Urbano. — Funcion todos los días.

PARQUE URBANO — Ferrocarril liliputiense.—Funciona todos los días.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

ALMACENES POR MAYOR

J. A. TALICE — 25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 83.
BORDES, LABORDE y Cía.—25 de Agosto 124.
CAMPODONICO, MOLINA y Cía.—Goes 77 á 79.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 y 96a.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto núm. 88.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
VALENTIN MARTINEZ y Cía.—25 de Agosto 100.

BAZARES

EUGENIO BAZERQUE y Cía.—Sarandí 301.

BAZARES Y BARS

OLIVERA CALAMET y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

BODEGAS DE VINOS NACIONALES

JUAN GRANDI—Goes 58.

BARRACAS DE FRUTOS DEL PAIS

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 340.

BARRACAS DE MADERAS

F. SUSENA — La Palma, 18 de Julio 654.

CONSIGNATARIOS

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.

CASAS DE REMATES

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
GARAVAGNO Y CIA—Misiones número 132.

CASAS DE CAMBIOS

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.a—Sarandí 381.
BALLEGA CAZENAVE y Cia. —25 de Mayo 209.
SEBASTIAN FASANELLO—Buenos Aires 299.
JOSEFA AYESTARAN FERNANDEZ—San José 15.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO — 18 de Julio núm. 80
MARIO GORI—Rondeau 134.
PEDRO S. GRANE—Rio Negro 12.
MARTINEZ E IBARRA—Buenos Aires 245.
SANTIAGO OLIVERI—Soriano 1.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.a—25 de Mayo 268 a
ANDRES UHALT—18 de Julio 60.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
VALTEGA CASANOVA y Cía. — 25 de Mayo 209.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.
VIÑAS Y C.a—25 de Mayo 248.

CABALLERIZAS Y COCHERIAS

URTA Y Ca.—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 263 y Ejido 60.
MANUEL BUZETTA—San José 258.
S. CARRARA—Agraciada 376.
MIGUEL CORREA—Yaguaron 30.
FEDERICO DONELLY y Cía.—Alzaibar 40.
FEDERICO DONELLY Y C.a—Colonia 166.
JOSE RAMA—Plaza Zabala 36.
BERNARDO FERREYRO — Uruguay 43.
LUIS GIORDANO y Cía. — Iglesia 57.
FRANCISCO GONZALEZ — Goes 143.
ALVARIZA ICART Y C.a—Goes 126.
PEDRO MAISONNAVE—Treinta y Tres 244.
CARLOS MARTINEZ — Mercedes 553.
VIUDA DE PEREZ—Cerrito 385.
CARLOTA T. DE PIZZI—Cerrito 310.
CARLOTA T. DE PIZZI—Convencion 19.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.a—18 de Julio
MANUEL RODRIGUEZ Y C.a—Vazquez 108.
VICENTE RODRIGUEZ—Agraciada 550.
ROSSI, MIRAMONTE Y C.a—Mercedes 65.
ROSSI, MIRAMONTE Y C.a—Paysandú 104.
DOMINGO SACCONE — Paysandú 210.
CARLOS SALIBERRE—Lucas Obes núm. 2.
FELIPE SICCO—Vazquez 127.
JOSE SOSA ó Cia. — Cerrito 383.
BARTOLOME VENTURI y Ca.—Yaguaron 339.

CASA DE LIMPIEZA Y MUDANZA

LA HIGIENICA—Calle Florida esquina Mercedes.
JOSE P. FERNANDEZ — PLAZA Independencia 59.

CASAS IMPORTADORAS DE ALHAJAS Y RELOJES

WEIL Y CIA.—Rincon 19b.
HIPOLITO CAZABAN — 25 de Mayo 462.

CASAS DE MUSICA

CARLOS U. TRAPANI y Cia. — Ituzaingó 125.
CARLOS OTT — 25 de Mayo 282.
ANGEL M. METALLO—San José 134.

COMISIONES Y REMATES

VICENTE LUBRANO, Cerrito 311, (bajos).
VICTORICA Y MUIÑOZ—Ibicuy 255 y 257.
E. ESCARDO ANAYA — Juan C. Gomez 118.
ERNESTO SORDELLI—Contador—Juan Carlos Gomez 118.
ANDRES F. VAZQUEZ—Daiman 110.

CASAS IMPORTADORAS DE MUEBLES Y TAPICERIAS

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

CASAS DE COBRANZAS

LA ADMINISTRATIVA — MINAS 12.

DEPOSITOS DE CEREALES

JUAN G. ALONSO—Colombia 26.
ANDRADA RODRIGUEZ Y C.a—Avenida de la Paz 103.
ANGEL ARENA—Goes 79.
JOSE BACCINO—Sierra 206.
JUAN BADETTO—Rondeau 950.
BERMUDEZ HNOS.—Avenida de la Paz 95.
SALVADOR BONIFACINO—Agraciada 131.
ESTEBAN BORDABEHERE—Rondeau 402.
BRAVO HNOS.—Bella Vista.
CAPTUZE Y BATMALE—Agraciada 800.
VICENTE CARRARA — Agraciada núm. 572.
CASAS Y AGUERREBERE—Rondeau 811.
ANDRES CASTRO—Reducto 47 a.
MANUEL CASTELLO—Martin García 25a.
PARODI Hnos.—Hocquart 170.
JUAN B. PELUFFO—Misiones 50.
MARCELINO PEREZ—Médanos 35.
SANTIN REMOLDI—Goes 235.
REPETTO GRAFFIGNA Y Ca.—Rondeau 413.
SALABERRY Hnos.—Colonia 6.
ANTONIO SEOANE—Miguelete 202
SERVETTI Y Ca.—Goes 120a.
JOSE SUAREZ—Cerro Largo 124.
DOMINGO TRONCOSO—Asuncion 53.
VIDAL Y RODRIGUEZ—Agraciada 70.
FERNANDO BOTTARI—18 de Julio 724.
PUIG Hnos.—Cuareim 2.
DEPAULO COLLAZO Y Ca. — Goes 108 y 112.
JOSE PIBERNAT—Agraciada 225.

FABRICAS DE MARCOS Y ESPEJOS

LUIS PREVETTONI—18 de Julio núm. 101.

FABRICA DE BILLARES

SERAFIN QUINTEROS — Cerro Largo 263.

FONDAS

FERMIN LUJAMBIO — Rio Negro esquina á San José.

FABRICAS DE CALZADO

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
TRABUCATI Y C.a—25 de Mayo 403.
CELESTE BALDINELLI — Arapey 230.
SOBRINO, FERNANDEZ CAMPON—Rincón 231.
J. VIDAL —El Universal, Rincon 181
CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
SANTIAGO TELLECHEA—18 de Julio 149 y 151.
LEWIN MACHINE Y Co., SINGER—Agraciada 175.
JUAN GRANDI—Goes 58.
EDUARDO LOPPACHER Y Cia.—Uruguay 210.
LOPEZ Y C.a—Uruguay 38.
DOMINGO PERCONTINO— Uruguay 230.
BERTRAN QUEREILHAC—18 de Julio 285.
ELISEO PIOTTI—San José 34 á 40.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí núm. 185a.
AGUSTIN CANTONET — Colonia 11.
SALVADOR DERMIT—Reconquista 152-154.
FRANCISCO GOÑI—Uruguay 104.
MAREXIANO Y Ca.—Avenida de la Paz 6.
MAREXIANO Y Ca.—Rincon 268.
JUAN B. NICOLINI—Cerro Largo 79.
FORTUNATO PEPE Y Ca.—18 de Julio 810.
J. M. QUIJANO Y Ca.—Rondeau 192.
IGNACIO RAMA—Arapey 205.
JUAN RESTELLI—Uruguay 228.
REBELLO Hnos.—25 de Mayo 416.
FRANCISCO SANS—Mercedes 49.
MAXIMO SERE E HIJO—Uruguay 161.
MAXIMO SERE E HIJO—Depósito: Arapey 48.
ISIDRO SUAREZ—Uruguay 7.
TORRENS Y Ca.—San José 292.
ANTONIO VIDAL—Rincon 131.
ZARATE IBARRA Y Ca.—Fábrica: Treinta y Tres 86.
MARCIAL YANEZ—Agraciada 85.

FABRICAS DE CHOCOLATES

A. ZUBIZARRETTA E HIJO—18 de
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88
Julio 368.

HOTELES

ARGUL HNOS. — Hotel del Globo. Colon 27-29-38. — Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
ESPAÑOL, de Juan Erasun y Ca.—Sarandí 399.
BARCELONA, Viuda de Grasas y Ca.—Ciudadela 120 y Plaza Independencia (costado Norte).
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239-247.
DEL COMERCIO, de Bernardo Iglesias—Andes 145-147 y Plaza Independencia 93-97 (ángulo Norte).
DE LOS POCITOS, Sociedad Comercial de Montevideo—En el Balneario.
GRAND HOTEL, de Lanata hnos.—Sarandí 325-327. Frente á la Plaza Constitucion.
ORIENTAL, de Laborde Fiandesio y Ca.—Solis 22.
PIRAMIDES, Viuda de A. Ilaurie—Ituzaingó 183, esquina Sarandi.
ROYAL HOTEL, de Bautista Bidegain—Piedras 169-171.

JOYERIAS Y RELOJERIAS

ARANA Hnos.—Juan C. Gomez 167.
CARLOS BAUER—Uruguay 130.
ANTONIO BERTONE—Uruguay 294.
AQUILINO BERRO—Buenos Aires 268.
EUGENIO BOCCIA—18 de Julio 94.
CESAR BUZIO—Rondeau 210-210a.
LUIS CARBONE—18 de Julio 28.
ALBERTO CAYO—18 de Julio 50.
C. WEIDEMANN—25 de Mayo 203
J. PAZOS Y Ca.—Ituzaingó 142.
MANUEL PASERON—Uruguay 54 y 56.
DOMINGO RESTANO—18 de Julio 106.
DOMMARCO Y PANNONE—25 de Mayo 302.
CAMILO FERULANO—Agraciada 252a.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JOSE GALEA—Agraciada 232a.
MARIO GORI—Rondeau 134.
GORI Hnos.—Continuacion Agraciada 8.
JUAN MALUGANI—Paysandú 105.
JOSE MANTEGANI—18 de Julio 130.
JOSE MANTEGANI Y Ca.—Rio Negro 51.
JUAN MATCRASSOT—Andes 175.
DOMINGO MAZZUCO—18 de Julio 762.
ERNESTO I. MEDICO—18 de Julio 258.
CONRADO MOLLER — Ituzaingó 133.
FELIPE MOREAU—Colonia 103.
JULIO MOREAU—18 de Julio 120.
AGUSTIN VILIZIO—Uruguay 248.
JUAN RINALDI — Bartolomé Mitre 87.
BLAS ROSSI E HIJO—Sarandí 244.
E. RUIZ Y Ca.—Sarandí 272.
ENRIQUE SANTOS—18 de Julio 556.
SPANGENBERG Y FRECCERO—Ituzaingó 147.
J. STEINHEUER Y C.a—Ciudadela 92.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.
JUAN VARESI—Sarandí 371.
CESAR CLIVIO—Rondeau 128.
LUCIANO DELLEPIANO—18 de Julio 171.
ROMEO DEMICHELIS — Sarandí 224.

LIBRERIAS

ADROHER HERMANOS — 25 de Mayo 468.
A. MARCHETTI y Cia. —Libreria Internacional, Sarandí 184-188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario, Calle 18 de Julio 73.

PELUQUERIAS

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

INSTITUTOS OPTICOS

PABLO FERRANDO — Sarandí 262

SASTRERIAS

A. SPERA — Sastreria Pirámides—Sarandí 226-228.

SOMBRERERIAS

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

SOMBRILLA Y ABANICOS

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202-204

TIENDAS

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincon 294. Sucursales Salta y Flores.
MERASUS HERMANOS—Sarandí 247.

ZAPATERIAS

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

ABOGADOS

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

EMILIO PAYSEE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 104. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado.- Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v mz 23.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

DOCTOR FRANCKLIN BAYLEY — Estudio: Sarandí 169—Casa particular, Maldonado 252. 652 v mz 22.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

MEDICOS

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas, de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 á menos los jueves y días festivos, Canelones 269.

ARTURO LUSSICH — Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 om.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para epilacion. — Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 285. Consultas: de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 28 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

ESCRIBANOS

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

DESPACHANTES DE ADUANAS

TRILLO LARRIERA Y Cía.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

MEDICOS VETERINARIOS

Dr. RAFAEL MUÑOZ XIMENEZ—Médico-Veterinario—Vacunaciones, Examen de animales en venta, Tuberculinizaciones, consultas, etc.—Ordenes: Local del «Centro Ganadero», Ibicuy 257. Montevideo. 379.

COMISIONISTAS Y REMATADORES

PILAR MUÑOZ—Rematador público, comisionista en general — se encarga de todas clases de asuntos judiciales y administrativos—Calle Canelones 245.

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3336 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907.
París y Nueva York

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm.

INGENIEROS

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. 112 pm.

COMERCIALES

AL COMERCIO —Participo al comercio que he contratado vender á los señores Casal y Cacciamani el negocio de almacen de Comestibles y Bebidas que tengo establecido en la calle Canelones número 69 y 71 esquina Andes número 296 y 298 denominado almacen de «Los Mozos». De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicacion para que todos los que se consideren acreedores se presenten en dicho local con sus justificativos de créditos dentro de los treinta dias de la fecha vencido dicho plazo los compradores estarán desligados de cualquier compromiso.—Montevideo, Febrero 1.o de 1907—Manuel Queijeiro y Dominguez. 558 v fb 26

ANTONIO ALVAREZ Y Ca.—Participan al comercio y al público en general, que han trasladado su escritorio y depósito á la Avenida General Rondeau número 435. 572 v mz 8.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Mercedes Hernandez solicitando segunda copia de una escritura de venta que en veintiseis de Abril de mil ochocientos noventa y ocho otorgó don Pedro Mandagaran á favor de don Manuel E. Gonzalez que autorizó el escribano don Santos Lusuriaga, relativa al siguiente bien: dos fracciones de campo sitas en la 8.a seccion de este departamento compuesta la primera de trece hectáreas dos mil ochocientos diez metros y la segunda de nueve hectáreas cuatro mil quinientos sesenta y siete metros; lindando el conjunto por un lado con Lorenzo Prandi (hoy sucesion); por otro con Francisco Bertora; y por los otros con Francisco Churio.

Y á los fines de derecho se hace esta publicacion por el término de treinta dias. —Florida, Enero 26 de 1907.—Entre líneas: se ha presentado, vale.—José Torres, escribano público. 554 en. 31 v mzo. 9.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber que en los autos seguidos por los señores Echeverría é hijos, sobre homologacion de concordato, se ha dictado el auto del tenor siguiente :—Colonia, Febrero 7 de 1907.—Vistos: la solicitud de concordato, sometida á la aprobacion judicial por la firma social Echeverría é hijos. Considerando: que presentado el concordato de f. 5, se hicieron las publicaciones que prescribe el artículo 1522 número 1 del Códig de Comercio, nombrándose síndico á los efectos del número 4 del mismo artículo. Considerando que durante el término legal, no ha mediado oposicion de acreedores; y que el informe producido por el síndico señor Peila es favorable á la aprobacion del concordato. Por ello, y atento lo dispuesto por los artículos 1524 á 1527, 1538, 1542 y 1545 del Código de Comercio. Fallo: Declarando homologado el concordato presentado por los señores Echeverría é hijos. Publíquese esta resolucion, y cúmplase previa formacion y pago de la planilla de costas, en la que se incluirá el honorario del síndico, que se regula en ciento veinte pesos, y acreditadas las publicaciones, archívese.—Eduardo Brito del Pino (hijo).—Lo proveyó y firmó etc., etc , doy fé.—Ramon Barbot, escribano público.—En consecuencia se hace la presente publicacion á sus efectos.—Colonia, Febrero 7 de 1907—Ramon Barbot, escribano público. 634 v 5 mz.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Bollo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1907. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 630 v mzo 20.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan y Cándido Barbagelata citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 5 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 585 v mz 14.

EDICTO — Por disposicion del Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan N. Brignardello, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don Enrique C. Brignardello, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios nombrados de don Juan S. Brignardello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Montevideo, Febrero 18 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 657 v 24 mz

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de este Juzgado de fecha 16 del corriente ha sido declarado don Juan Pardias en estado de incapacidad, habiéndosele nombrado curada legítima en la persona de su esposa doña Margarita Etchebarne y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 18 de 1907—Pedro Moreno, actuario. 669 v 8 mz

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Quiroga de Quiñones, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Febrero 4 de 1907.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 540 v mz 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Caravia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 4 de 1907.—Antenor R. Pereira escribano público. 538 v mzo 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Baldomero Buixados, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 8 de 1907 — Antenor R. Pereira, escribano público. 606 v mz 16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Jaunsolo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan antes este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 7 de 1907.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 608 v mz 17.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Anselmo Fontana á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 19 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 664 v mz. 2

(4)

POR LA JUSTICIA--HACIA LA PAZ

(Estudio del profesor de Martens)

(CONTINUACIÓN)

III

El examen de las causas que, hasta ahora, han dado lugar generalmente, á las reclamaciones presentadas á los gobiernos débiles, prueba que esas causas no deberían normalmente llegar á las vías de hecho, á los bloqueos pacíficos, á los bombardeos de ciudades y puertos ni á operaciones militares, propiamente dichas.

Sin embargo, esta conclusion no anula en forma alguna el derecho y el deber que tienen los gobiernos de proteger los derechos y los intereses legítimos de sus súbditos. Digo los «derechos y los intereses de sus súbditos». Es ese el punto culminante de toda mi argumentacion. Pero, entonces, surge naturalmente, la siguiente cuestion: ¿de qué modo pueden los gobi[illegible] convencerse de la l[illegible]itimidad [illegible]maciones? ¿Qué medios tienen para obtener ese convencimiento? ¿Qué forma de procedimiento han adoptado para poder intervenir con la conciencia bien tranquila en esos conflictos surgidos entre sus súbditos, que han sido juzgados por tribunales competentes y los paises extranjeros?

Todos los que conocen prácticamente estos asuntos, convendrán conmigo en que el examen previo de las reclamaciones presentadas á los gobiernos, á penas existe ó nó es sino muy superficial. Esto es casi inevitable.

Los súbditos de un país europeo que se creen perjudicados en sus derechos y en sus intereses por un Estado extranjero, dirigen sus súplicas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Admitamos que esos ministerios cumplen concienzudamente con su deber en casos semejantes, y exigen de los reclamantes todos los documentos y todas las pruebas necesarias á fin de hacerse un juicio imparcial. Admitamos que esos ministerios estén organizados de una manera perfecta y que los encargados del examen prévio de tales reclamaciones sean funcionarios muy inteligentes. Aún así, jamás un Ministerio de Relaciones Exteriores, podrá reemplazar la jurisdiccion de un tribunal, jamás los funcionarios de esa clase de reparticiones, podrán sustituirse á los jueces y jamás la forma de procedimiento de una cancillería, ofrecerá las mismas garantías á la justicia y al triunfo del derecho que el procedimiento regular ante una corte de justicia que está á la altura de su mision.

En estas condiciones, el exámen previo de las reclamaciones presentadas á los ministerios de Relaciones Exteriores, debe ser necesariamente insuficiente y superficial. Sin embargo, es en virtud de las decisiones adoptadas por dichas administraciones, después de ese exámen insuficiente de las pruebas, que las reclamaciones son presentadas á los gobiernos extranjeros. Sobre la base, pues, de conclusiones evidentemente superficiales, los agentes diplomáticos dan los pasos á que están obligados, y las fuerzas de tierra, lo mismo que las flotas militares, son encargadas de sostener por medio de la fuerza brutal las reclamaciones ó las protestas!

Es imposible aceptar semejante estado de cosas como normal y digno de los países civilizados, que desean hacer triunfar el derecho y la justicia, y no lo arbitrario y la violencia. En las condiciones actuales, es inevitable que no se hagan valer reclamaciones que no estén justificadas ó sean injustas, ante Estados débiles é incapaces de resistir por la fuerza á la fuerza. Es tambien absolutamente evidente que el apoyo armado prestado á tales reclamaciones, subleva la conciencia de las naciones en perjuicio de aquellas, que así consiguen semejante triunfo por la violencia y con irritante injusticia.

He aquí porque la «tesis Drago» debe haber encontrado en América un eco extruendoso y al mismo tiempo simpático.

IV

Las consideraciones expuestas tienen probablemente un mérito: saber demostrar la insuficiencia y la injusticia de la forma con que se procede respecto de las reclamaciones y que es la que se practica hasta ahora. La diplomacia es con mucha frecuencia puesta al servicio de intereses materiales que pueden ser muy importantes, pero que contradicen evidentemente los principios fundamentales del derecho y de la justicia.

En presencia de tales congeturas, ocurre preguntar: ¿Cómo mejorar este estado de cosas? ¿Cual es el procedimiento que los Estados del mundo civilizado, deben adoptar para la defensa de las reclamaciones de sus súbditos? ¿Cuáles son los medios justos y prácticos capaces de asegurar la proteccion del Estado, solamente á las reclamaciones fundamentales justas y bien probadas?

Todos los medios que poséen los gobiernos para defender los intereses legítimos de sus súbditos, en las reclamaciones de éstos contra los Estados extrangeros, pueden clasificarse en tres categorías:

1.° La vía diplomática;
2.° Las vías de hecho; y,
3.° La vía y los procedimientos jurídicos.

La «vía diplomática» es la primera y la más sencilla, á fin de someter al Estado deudor las protestas ó reclamaciones que un gobierno juzga justas y dignas de su alta proteccion. Si las negociaciones diplomáticas conducen á un arreglo amistoso por medio de un exámen común de las reclamaciones y mediante concesiones recíprocas, los diplomáticos habrán cumplido su mision, manteniendo la paz y la concordia entre sus gobiernos, despues de haber desechado el empleo de la fuerza.

Pero, si las negociaciones diplomáticas conducen á una ruptura entre las naciones, ó á represalias y á la violencia, la diplomacia habrá faltado á su mision y puesto al servicio de reclamaciones dudosas y mal fundadas, el honor y la dignidad de las naciones.

Al proteger reclamaciones viciosas á injustas, los gobiernos comprometen voluntariamente su honor y la paz del mundo. La imposibilidad para la diplomacia de verificar la justicia de las reclamaciones, explica por qué sobre cien reclamaciones, protegidas por ella, tal vez diez, son bastante razonables, como para merecer alguna proteccion.

(Continuará)

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 19 de 1907.—Sácase á licitacion pública la construccion del macadam en varias zonas de los caminos Millán y Larrañaga con sujecion al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el dia 27 del corriente á las 4 p.m.—Federico R. Vidiella, director interino.—Alvaro Papini y Zás, secretario. 670 v fb 27

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—No habiendo concurrido suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas, para efectuar las reparaciones que son necesarias en el vapor nacional «Guardian». El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Direccion el lunes 25 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 16 de 1907.—La Direccion. 634 v fb 25.

ALQUILERES

CAMPO Y GANADO— Se arrienda una fraccion de campo de 11.000 hectáreas, situada en las Puntas de Caraguatá, 8.a seccion de Tacuarembó, dividida en 9 potreros, y 3 piquetes con alambrados de madera dura de 5 y 6 hilos de alambre, bretes y demás comodidades, así como una buena casa, galpones, algibe, etc., etc. Tambien se venden las haciendas que pueblan ese campo y que son 6.000 reses de ganado de cria y 6.000 ovejas merinas, todos animales de muy buena clase.
Los interesados pueden dirigirse al doctor Pardo Santayana, en Montevideo, plaza Libertad número 12. 656 v 24 mz

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 41 se reciben propuestas para el arrendamiento de cinco mil quinientas hectáreas de campo de primera calidad, situadas en el Rincon de Carpintería y Porros (departamento del Durazno), inmediato á la estacion Molles. Está dividido en 12 potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza ningún camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 586 v mz 14

VARIAS

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 28 del corriente se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (cuatro grupos) correspondiente al mes de la fecha.—Montevideo, 15 de Febrero de 1907—La Gerencia. 637 v fb 28.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco Lopez—Montevideo — Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

CAMBIO DE LA PASIVA—Se vende este bien situado y acreditado negocio por ausentarse su propietario Carmelo Gorga. 658 v mz 7.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm

VACAS LECHERAS—Recien paridas, y toros Suizos puros, de 1 1/2 á 2 ½ años se venden en la cabaña «Las Acacias», en Los Piedras. Tratar en la misma, ó Zabala 75. 671 v mz 2.

SE VENDE—Un Restaurant con despacho de bebidas por tener que ausentarse su dueño de la Capital. Tiene buena clientela. Darán razon en el mismo, calle Cerro Largo números 80 y 82. 619 v mz 10

SE VENDE—Una prensa hidráulica para uvas, 2 prensas idem Meschini, pipones para vinos, todos usados.—Calle Treinta y Tres 155. 396 v. mrz. 15.

SE VENDE — El acreditado taller de herreria mecánica, titulado «Au Petit Creusot», calle Cerrito 55, por ausentarse su dueño. En el mismo darán razon. 497 v fbro 28

HOTELEROS—Se alquila una casa de tres pisos, esquina, con cuarenta piezas, en el centro, rodeada de tranvías para las playas. Se entregará desocupada para el mes de Junio, para tratar, Rondeau 85 de 11 y media á 1 p. m. 582 v fb 25.

A. MEROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm

MUEBLERIA DURANDEAU — Muebles modelo francés ó inglés, sólidos y elegantes. — TELAS DE TAPICERIA por renovar el surtido se liquidan desde $ 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados, y del país. — Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable. — Calle Uruguay número 24. 1891 pm.

AVISOS

RECLAMOS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 26 DE 1907

LA VIDA EN PARÍS

CARTA Á M. VICTORIEN SARDOU

(Traducido especialmente para EL SIGLO)

Mi querido amigo:

El 1907 empieza bien: el Año Nuevo trae buenos regalos á los que quieren á usted. Ahora es usted gran oficial de la Legion de Honor; el Consejo de los Ministros fué unánime en decretarle este grande honor. Semejante homenaje corona toda una vida de trabajo y de gloria. Agregaré bien alto: y de bondad. Es innumerable la cantidad de personas que usted ha hechizado con sus obras, y grande es el número de los que usted ha animado, guiado y aconsejado. Usted es el más batallador de los amigos, y en la defensa de sus intereses ó de su fama, pone en juego la misma valiente actividad que emplea para escribir sus comedias ó sus dramas.

Mme. Réjane, el otro dia, agregaba con inteligencia y cordialmente el nombre de usted al de los colaboradores de la «Savelli»; y creo firmemente que M. Max Maurey, no tuvo que arrepentirse de sus indicaciones, como tampoco nuestro amigo Georges Cain cuando se pasea con usted por Paris, ó M. G. Lenotre, cuando parte con usted para las provincias, y encuentra en los viejos castillos, tesoros dramáticos enterrados desde muchos años. Usted se conserva tan curioso, tan ardiente, tan ágil,—digamos la palabra que resume todo: tan jóven, como cuando íbamos por los bosques platicando y riendo bajo los chaparrones, buscando historias, desenterrado el pasado en los alrededores de Marly.

Cuando vayamos á Fourquex para buscar lo que todavía queda de los recuerdos de Victor Hugo y de la primera comunion de su hija, encontraré á usted tan ágil como cuando íbamos de Versailles á su casa, parándonos delante de Monte Cristo para conversar un poco del padre Dumas. Lo quería mucho, el bueno de Dumas, cuyas novelas había usted devorado y aplaudido los dramas; lo quería, á pesar del «Bossu» que debe á usted una gran parte de su carácter gascon y de aquel Lagardère que parecía haber destronado á d'Artagnan, padre de Cyrano. Un dia, mientras usted dirigía los ensayos de los «Prés Saint-Gervais», en el teatro Dejazet, al llegar á la escena del almuerzo sobre la hierba con todas las grisetas agrupadas al rededor del príncipe de Conti, á la llamada del director, ninguna de las bonitas actrices del boulevard del Temple, contestó. Tocaron la campana, llamaron, buscaron. Nadie.

—Pero en fin, dijo usted, ya un poco nervioso, en dónde están esas señoritas? Por qué faltan al ensayo?

—Ah! dijo Mme. Dejazet (Dejazet, vuestra buena hada, la que había trabajado en las «Premieres armes de Fígaro», primeras armas de Sardou) están almorzando en casa de Alejandro Dumas!

—Padre?

—Necesariamente.

—Todas?

—Todas.

Y he aquí su naciente disgusto súbitamente desaparecido.

—Ah! si es para oir la risa y escuchar el «esprit» del autor de «Los Mosqueteros», las perdono! Hoy ensayaremos las escenas íntimas.

El afecto que usted tenia para el padre, el hijo se lo retribuía. En Marly le Roi, ustedes eran vecinos. Para ir desde Champtlour, su casa, al castillo de usted, no había más que cruzar la calle, y las esfinges de su alameda, le conocian bien. Hasta obtuve del amable conde José Primoli, una fotografía en que usted está conversando con Dumas, delante de las célebres esfinges—y el conde Primoli ha escrito sobre el retrato: la Via de Tebas.

—Sardou, me decía muchas veces Alejandro Dumas, Sardou por grande que sea su fama, siempre será superior á ella.

Y es verdad. Hay que conocer á usted, narrador inagotable! para saber lo que vale su palabra arrebatadora y su extraordinaria erudicion. Usted nunca ha pensado en escribir sus Memorias? Las Memorias de un Parisiense de Paris, el más Parisiense de los Parisienses, por cierto, y quien desde la calle Beautreillis, en donde nació, hasta la callejuela más ignorada, conoce á todo este grande Paris. Si, seguramente, usted ya pensó en esto, y M. Adrien Hebrard había ya pensado por usted pidiendo fijar sus recuerdos. ¿Hay algo más agradable que los recuerdos? Oiga lo que nos contaba el otro dia M. Ludovic Halevy, á propósito de Rachel y de la «Marsellesa». El recuerdo es de una actualidad reencontrada. Nada vale mas que el pasado para distraer é instruir al presente. ¡Que grandes lecciones en lo que fué! Se nos hace á veces esta pregunta: «¿Que pensais del futuro?» Lo cual nos obliga á dar respuestas rápidas, geniales ó banales. Usted tiene en su pasado de Parisiense, una cantidad de hechos, de encuentros, de figuras de ciencia anecdótica ó histórica—la historia no es otra cosa que la anécdota con más pompa y la anécdota es la historia «en robe de chambre»—que no hay que dejar que se pierda, y que usted no tiene más que dictaría como la «habla».

—

Su amistad, mi querido gran oficial, ha sido una de las felicidades de mi vida. Muchas veces me acordé de su primera aparicion en el pequeño diario «Le Diogène», cuando usted vino para agradecer á una persona por un artículo que le había gustado. Era yo, esa persona. Acuérdese usted del bonito folletin de Teophile Gautier en el «Moniteur», aquel «Moniteur» que leíamos entonces pegado á las paredes de las alcaldías, porque entre dos lecciones de la Sorbona nos atraia una «Varieté» de Saint Beuve. Había tenido el placer de aplaudir á usted con la pluma en la mano. Y era feliz de ver venir hácia mí al jóven triunfador de la hora presente.

No comprendo qué placer tan particular pueden sentir algunos escribiendo artículos ofensivos y perversos contra el contemporáneo que les estorba. Es una sensacion que nunca me ha tentado, como tampoco el ajenjo. Muchas veces la tinta corrosiva ataca los dedos. Y no habiendo nunca insultado á nadie, me es hasta cierto punto agradable—cada uno toma el placer en donde lo encuentra—despreciar á quien me insulta y de no preocuparme de hacer públicas las razones del ultraje.

Usted es de esa escuela, mi querido amigo; usted que ha hecho servicios á tantos, ha encontrado más de una vez ingratitudes desgarradoras, y adversarios desolantes. Qué queda de todo esto? Una gloria consagrada á una noble existencia de trabajo brillante y admirado. La vida de usted podría ser escrita bajo el título de «Sardou el trabajador». Usted es de aquellos grandes cortadores de leña verde, de quienes habla Rabelais, los cuales descansan solamente trabajando. Cuando tuve el placer de subir allá arriba en aquella mansarde de la plaza de la Bolsa, me parece que todavía estoy viendo á usted erguido, con un guarda polvo colorado, entre sus libros, escribiendo ó leyendo, para darme ánimo en la hora de mis debuts, me habló en seguida de los suyos.

Ah! las tristes y nobles horas de trabajo encarnizado, continuo, penoso! «Contad todas las balas que desafié», decía el mariscal Lefebre—vuestro Lefebre de «Mme. Sans-Gène»—y después me direis si he tenido suerte!» Se expresa en una forma todavía más pintoresca. Si los que os vieron «arriver» hubiesen contado todas vaestras jornadas de juventud laboriosa, hubieran tenido un valiente ejemplo de como se «arrive». Una pieza dada cinco veces en el Odeon, la «Taverne des Etudiants», unos versos silbados, toda una esperanza burlada, un derrumbe—y despues las horas negras, que por otro que no hubiese sido de usted, hubiesen sido de desesperacion. Los trabajos para la biografía de Didot, una noticia sobre Jerôme Cordan, que á usted había costado meses enteros de averiguaciones, y vendida á dos sueldos la línea; aquel exquisito trabajo sobre Erasmo, que tengo aquí, caligrafiado por Usted, (porque sus patas de moscas de ahora, eran entonces dignas de Saint Omer y de Favarger); aquel Erasmo que conseguí, creo, que usted diera para la «Illustration» al pobre y encantador Lucien Marc; algunas lecciones de latín y de griego dadas á unos extranjeros; algunas preparaciones para el bachillerato, á malos estudiantes que le hacían hechar de menos las noches en que usted hubiese podido oir los Hugonotes ó aplaudir á Rachel en la platea, en el paraíso entre «la claque»! Que años de lucha y de coraje!

Usted me confió (es un método que recomiendo á los jóvenes que quieran escribir para el teatro), que á la salida, despues de haber oido una pieza, apenas llegado en casa, usted la rehacía de nuevo para ver que partido se podía sacar de un sujeto que muchas veces el autor había equivocado. Usted se imponía este trabajo suplementario, como una útil leccion de esgrima. Ciertas veces usted se iba del teatro, antes que concluyera el último acto. Este último acto, una vez en su casa, usted lo ideaba á su gusto, y despues comparaba los dos finales, el suyo y el del autor. Y es así que engaña su hambre de éxito. Este arte de la preparacion y de la progresion dramática, fueron llenadas por usted hasta el prestigio. Los nuevos tienen otra concepcion. Despues del de Sofocles, su método, es el más seguro. «Edipo rey» está hecho como «Teodora».

Tenga presente que usted comprende todo, y que en Moliere tanto le gusta el «Misántropo», estudio de carácter, como el «Tartufo», estudio de carácter y drama al mismo tiempo. Comprender todo es el carácter propio de nuestro «esprit» francés. Y usted es un francés de raza, con un poco de sangre sarda en las venas. Francés lo es por su gallardía y su alegría. Por qué usted es alegre y se conserva alegre aún en los años de prueba. Los duelos proyectados con Roudeville (diría una especie de Brichanteau, si me atreviera citar este nombre) eran para usted alegres descansos. Usted tenia fe en su porvenir.

«Caulaincourt, usted no ve aquella estrella? decía Napoleón. Y bien, yo la veo, y es la mia!»

Usted buscaba y veía también la suya. Mientras tanto, un día, afligido, desamparado, que piezas le habrían rechazado en el Gymnase, en el cual se había hecho aplaudir con su «Pattes de mouche», un dia estaba usted resuelto á abandonar este país y á aceptar no sé que empleo en América.

—El Nuevo Mundo será, tal vez, más clemente que el viejo!

Y usted se preparaba á partir para la patria del futuro «tío Sam».

Yo creo que usted es supersticioso. O al menos tiene fé en los avisos de las cosas y en la intervencion de los espíritus. He aquí que pensando en su partencia—y habiendo ya, seguramente, tomado su boleto para el vapor, si no me equivoco—preocupado, absorto, como el pobre y grande Curie, se colocó usted en un portal para guarecerse de un aguacero; después dejó este reparo, y en el mismo sitio que usted acababa de dejar, pasó un carro cargado de piedras de molino; en un barquinazo, una piedra enorme se suelta y viene á caer justamente en el lugar que usted ocupaba tres segundos antes.

Usted iba á quedar muerto, aplastado.

—Es un aviso. Si no he sido convertido en papilla es porque el destino no quiere que muera!

Y usted agregó:

—En fin, adios New York! Ya no parto para la América!

Como tenia usted razon!

Aquel día usted no fué muerto, y gracias á aquella piedra enorme iba á ser inmortal!

—

Y á propósito de inmortalidad, se acuerda (yo recuerdo muy bien) del modo con que me hablaba un dia, de esta pasajera inmortalidad que se llama Academia? Todavía lo estoy oyendo. Era en la plaza *des Victoires*, hace ya mucho tiempo. Ibamos hacia el paraje en que se venden libros viejos para buscar una *Promenade* de Debucourt, de la cual usted me había hablado y que yo me dejé escapar.

—Mi querido amigo, me decía usted, el dia en que yo quiera presentar mi candidatura á la Academia francesa, yo sé muy bien lo que haré: me encerraré con alguna bella idea de drama. Escribiré en verso, si fuera necesario, como en el tiempo de la *Reine Ulfra*, que tengo en mis carpetas de la juventud; lo llevaré á la *Comedie Française*: lo recibirán, mo figuro, y me presentaré enseguida! Usted era el autor aplaudido, popular, envidiado de *Nos bons villagiois*, de *Fernande*, de *Seraphine* (que, entre paréntesis, le impidió de recibir la roseta en Compiegne), de *Piccolino*, una fantasía, y de *Patrie* una obra maestra. Usted era uno de los maestros incontestados del teatro contemporáneo, y no consideraba sus títulos suficientes para ir á pedir el voto de M. Thiers y de M. Guizot. Como no titubean así los candidatos de hoy en dia! Y como la comedia, que usted llamaba el pináculo de la carrera, se ha convertido en un fin inmediato aún para los debutantes!

Se me reprocha de abrir la puerta á los nuevos, cuando había creido, oh ilusion! que esto sería un mérito para mí. He muchas veces pensado á su principe de *Rabagas*, que, cualquier cosa haga, siempre es censurado por alguno. Pero los nuevos de hoy en dia, son más impacientes que los de nuestros tiempos, y correrán con menos obstinacion que nosotros sus creaciones en sus carteras. Tienen por otra parte el derecho de vivir, y si los viejos son los viejos, dijo Molière, nosotros somos los hombres de ahora.

Usted no tiene necesidad de llevar á la Comedia un drama en verso para entrar en la Academia. Ud había escrito la *Haine*, esta reconstitucion de un pasado trágico; usted había (y en esta conversacion de hace tiempo, ya me había hablado de estos proyectos) evocado á Bizancio, á la España de antes, y á la Italia de la edad media. Hemos estado dos ó tres veces por colaborar juntos, y uno de los pesares de mi vida, es no haber podido hacerlo. Cuando fuí llamado al peligroso honor de suceder á M. Pessin (me parece que fué ayer) habíamos, ó mejor usted había combinado el plan de un drama histórico en donde el rey de las *Cents nouvelles nouvelles*, debía ser estudiado en un ser *gauloserie* desenfrenada, en su crueldad y también en su astucia. Y fué en eso, en la preparación de ese *Roy Loys*, quedado en estado de sueño, que he podido ver que sorprendente genio del teatro se agita dentro de usted.

Usted iba, venia, hablaba, indicaba los lugares de la escena, el porte de los personajes, sus gestos, sus voces. Una noche de Navidad, en los malos tiempos antiguos, con unos buenos burgueses de Tours, en Turena, con un ganso gordo y un buen fuego, tomando vino, comiendo chicharrones, un poco de política mezclada á todo esto, gente ahorcada, bebiendo *saint-avertin* á la salud de Francia, la querida Francia, y el rey galo asomando entre los platos su cabeza de zorro. No era el *Gringoire* de Banville, era una crónica viviente, animada por usted, representada por usted, y con cuanto entusiasmo, cuanta curiosidad, cuanta pasión! Se oían tocar las campanas, cantar los caminantes, cánticos y holgorio. Y yo veía al mismo demonio del teatro accionando y entusiasmando.

Estos hermosos proyectos debian—se acuerda usted?—asegurarnos sobre la Cote d'Azur, un rincón en el cual nos prometíamos de concluir nuestros dias, como buenos vecinos; y hasta, por un momento, llegué á poseer la punta de una roca, sobre la via de Niza, en Montboren, una roca sobre la cual debíamos edificar la «villa Loys». Ah! sí, todo se derrumbó como muchos otros sueños! No tengo más la roca, no tengo tampoco la casa. El *Roy Loys* quedó en el limbo, y, desde entonces, he trabajado para los demás. De lo cual no me arrepiento. El agradecimiento de algunos me basta, y después de todo, tendré talvez tiempo algún día de contar lo que he visto.

Vengo á usted, querido amigo, digamos, le repito, lo que sepa. De todo lo que los hombres han tentado no queda muchas veces nada más que las Memorias. No sé de nadie desde Beaumarchais, que haya manejado como usted con mano más lijera, el arma de la polémica, tan francesa como la bayoneta. El pobre Paul Jeval lo aprendió á sus expensas, cuando tuvo el capricho de ridiculizar los vestidos de vuestra juventud, y Mario Uchard, cuando reclamó la paternidad de no sé que obra. Usted sabe ser temible después de haber sido afascinante. Y creo que no habría muchos libros en la literatura de estos tiempos que valieren tanto como los *Souvenirs et portraits* de Victorien Sardou.

Lo que me gusta, y lo que me conviene en el homenaje que acaba de ser rendido á usted, y del cual los diarios, muy contentos de saludarle, ya han hablado, aunque la cosa todavía no sea oficial, es la solemne constatación de su popularidad, de la fama que hace de su fisonomía una figura de representación universal. Miraba yo el retrato de usted que acababa de publicar, porque esta cruz de gran oficial hace de su persona, sin que por otra parte haya necesidad de eso, una *actualité*. ¿Sabe usted que con esa gorra de terciopelo negro se parece á aquel Erasmo del cual en su juventud era tan entusiasta? Usted no es más el Bonaparte de los *Pres Saint-Gervais*, más el filósofo de sonrisa burlona del cual miraré todavía el perfil en estos dias mientras usted seguirá, con apasionada atención, los exámenes del Conservatorio.

Sea lo que fuere, usted ha quedado como antes, sencillo, familiar, entusiasta, conversador, la palabra franca, la mano abierta, y alegre, siempre alegre, hasta en sus arrebatos, alegre por naturaleza y por razonamiento, cantando todavía como nuestro *Monsieur Garot* sobre el aire *Gasconne*:

On rit, on jase et l'on raisonne
On s'amuse un petit moment.

Ha pasado lijero, esto «petit moment». He aquí convertidos en abuelos los caminadores de los bosques, quienes salían alegres de la casa de Hoche procurando encontrar el retiro de Chenier. ¡Y qué! nosotros volveremos todavía á hacer el mismo camino de historiadores en vacaciones, y en un dia de primavera llevaremos los pequeñuelos entre caminos florecidos de los recuerdos.

Mientras tanto, mi querido amigo, reciba usted los cumplimientos de sus cófrades. No es un nuevo título oficial que pueda aumentar su fama. Los títulos de los escritores son los de sus obras, y los de usted están en nuestras memorias. Pero el homenaje es justo, y esto es lo que le da valor. En su excelente obra que M. E. Lebug acaba de publicar en Angers, sobre la vida y los trabajos del sabio archivista de Maine-et-Loire, Celestin Port, miembro correspondiente del Instituto (usted conoce la *Leyenda de Pathelinau* y la *Vendeé angevine* de este historiador de verdad) acabo de encontrar una carta de Quicherat, quien promovido oficial de la Legión de Honor y felicitado por Celestin Port, contestaba á este escritor angevino (febrero 1889): «No me gustan los signos exteriores que pueden hacer pensar á los hombres que ellos son diferentes de sus semejantes... Debe formar parte del programa de la República, relegar al olvido estos títeres que son las últimas reminiscencias de los siglos en que nuestros padres se tatuaban». No soy de este parecer, aunque los tatuajes no me gusten mucho, y sin duda el signo del honor no confiere «*l'honneur sans plus*» como decía Ronsard. Mas, cuando por un decreto, de una simple plumada, un jefe de Estado puede testimoniar á un hombre el agradecimiento de una nación, el títere de que hablaba Quicherat se vueive una prueba de estimación pública, y quien la recibe, debe ver en ella, mi querido amigo, el testimonio de respeto y la constatación también del afecto de sus cófrades, que saludaban á usted con una aclamación unánime, en una reciente asamblea general de autores dramáticos.

Es toda una vida que se honra en un momento. Después de esto, ya que todavía estoy á tiempo, buen dia y buen año, mi querido amigo! Buenos días y buenos años.

A usted y de todo corazón. Suyo,

JULES CLARETIE.

FOLLETIN 40

MARCEL PREVOST

CARTAS Á PAQUITA

...lo dejó en el canastillo con todo los chismes de costura.

—Eso es ser amable — me dijo.—En vez de irte á pasear por el Bosque en donde encontrarías mujeres jóvenes y bonitas, te acuerdas de venir á charlar un rato con tu vieja amiga...

Protesté y aseguré—lo que es la verdad misma—que las «mujeres jóvenes y bonitas» del Bosque no me harían dar ni cuatro pasos, mientras que siempre me resulta agradable conversar con la madre de Paquita, me produce la impresion de un cristal hermoso, y además de un cristal de forma de los que ya no se encuentran hoy. Tu alma joven es tambien agradable, pero está «cristalizada» para emplear la jerga de los físicos—en un «sistema» que conozco mejor. Tu madre es un cristal perfecto del antiguo sistema.

Apenas habíamos cambiado diez palabras cuando la jóven interna de la [illegible] titucion Berquin ocupaba ya nuestra conversacion. Y digo «ocupaba» en el sentido táctico de la palabra, ocupaba militarmente, soberanamente, haciendo imposible cualquier otro asunto de conversacion. Paquita, todo lo invades, y especialmente ese cuarto de la Plaza de Possoz en el que reinas aun estando ausente, en el que no se piensa ni se habla más que de ti. No tuve que hacer ningun esfuerzo diplomático, ni que buscar ninguna traicion para llegar á esa frase importantísima:

—...Precisamente Paquita me ha encargado de una mision para ti...

—¡Una mision! ¡Dios mio! ¡De qué se trata?

El cariño de tu madre se alarmaba ya. Le dije que se trataba de cosas que generalmente son consideradas como motivo de alegría... y entre tu madre y yo se entabló el siguiente diálogo que creo se grabó palabra por palabra en mi memoria:

YO

—¿No piensas nunca, amiga mia, en la boda de Paquita?

LA SEÑORA DE QUELLIN

—¡Oh! Paquita es tan joven...

YO

—Ciertamente, es muy joven, pero si se casase dentro de dieciocho meses, tendría veinte años, y me parece edad muy razonable para casarse...

LA SEÑORA DE QUELLIN

—¡Paquita casada!... Qué quieres amigo mio... pienso en su boda como en cosa muy lejana, muy indistinta... Me parece que antes es necesario que Paquita vea un poco lo que es el mundo, lo que es la vida... ¡Por qué sonríes!...

YO

—Perdóname, pero no creo en la enseñanza práctica que de la vida podrían darle algunas reuniones íntimas y algunos bailes. Además, Paquita ve claro en muchas cosas... Es una criatura de entendimiento curioso y lúcido que desde hace años mira la vida de frente y procura comprenderla.

LA SEÑORA DE QUELLIN

—Es muy posible. Siempre olvido que entre Paquita y yo hay cuarenta años de diferencia y los tiempos han cambiado. A su edad era yo una mocosita que no sabia nada...

YO

—No creas que se trata de casar á Paquita á tontas y á locas en cuanto salga del colegio... Se trata de prever de antemano los acontecimientos y de preparar un poco el porvenir.

LA SEÑORA DE QUELLIN

—Dios sabe bien amigo mio, la confianza que tengo en ti. ¿Se te ha presentado un buen partido para Paquita?

YO

—Tú misma juzgarás si es bueno ó no. La verdad me obliga á decirte que no es á mí á quien se ha presentado ese «partido». Se ha presentado á la misma Paquita, y á ella corresponde todo el honor de la eleccion y de la iniciativa.

LA SEÑORA DE QUELLIN

—¡Cómo! ¿Se le ha ocurrido á Paquita la idea de casarse? ¿Ha escojido ella misma? Vamos, vamos, eso no es nada formal...

YO

Mi querida amiga, es mucho más formal de lo que puedes figurarte. Paquita ha tenido la extremada audacia de repartirse á sí misma el principal papel en la organizacion de su felicidad, y confieso que esto no me parece reprobable. Para una bobalicona que apenas sepa de juegos de prendas, es prudentísimo que padres y tutores tomen la delantera y escojan ellos mismos... pero tú me concederás que Paquita es todo lo contrario de una bobalicona...

Hacía ya algunos momentos que tu madre no me escuchaba. Sus lindos ojos grises, siempre vivos y jóvenes, seguían á una imagen invisible y sus pensamientos iban detrás de los ojos. Interrumpiéndome me dijo:

—¿Supongo que Paquita no se habrá encaprichado de ese chiquillo de Máximo Despeyroux?...

Ya ves que la penetracion materna sólo estaba dormida en apariencia. La señora Le Quellin no se había preocupado por Máximo porque le parecía imposible «á priori», que un proyecto de matrimonio saliese de ti, pero una vez esclarecida, el primer nombre que acudió á su imaginacion fué el de Máximo.

A partir de aquel momento mi embajada empezó á resultar dificilísima. Cuando me ví obligado á decir que precisamente ese «chiquillo de Máximo Despeyroux» era quien se había fijado en Paquita, que ella le amaba y que á todo trance quería ser su mujer, me contestó con una negativa formal. La señora Le Quellin fundaba su negativa en razones que yo me inclinaba á creer buenas, pues te las había dado y me las seguía dando á mí mismo: entre otras figuraba la de que tú no conoces á Máximo y nadie sabe tampoco la clase de marido que podrá ser, ya que á los veintitrés años el hombre no es más que un niño... ¡Preciso es que el afecto que te profeso sea muy ingenioso, Paquita! Para defenderte y defender tu eleccion encontré argumentos que hasta entonces no se me habían ocurrido.

—Es muy cierto — repliqué — que veinticuatro años, la edad que tendrá Máximo si se casa con Paquita dentro de dieciocho meses, no son una garantía de formalidad, pero ¿no será esto una mala costumbre de nuestro país que en el fondo sea absolutamente injustificable? Si, los jóvenes de veinticuatro años no dan, por regla general, pruebas de constancia y de virtud, ¿no será debido á que su estado social sea oficialmente inconstante y contrario á la virtud misma?... «Es preciso, nos dicen, que aprendan á conocer el mundo, lo mismo que las muchachas.» Nosotros ya sabemos lo que esto quiere decir. Mientras las señoritas se ven precisadas á aprehenderlo en los bailes y jugando el tennis, los caballeros deben estudiarlo frecuentando compañías malsanas. ¡Por qué no han de aprehenderlo en el matrimonio y con las cotidianas necesidades del hogar? Por otra parte ¿no es de temer que á punto de querer que nuestros hijos reflexionen, y con madurez, para dar seguridad al matrimonio, consigamos despojar la institucion de todo encanto y de todo atractivo?... Máximo y Paquita si dentro de diez años están todavía solteros, tendrán probablemente ideas muy distintas á las que tienen hoy con respecto al matrimonio, y esas ideas serán mucho más graves y mucho más prácticas. Sólo que es muy posible que esas ideas prácticas y graves los lleven á no casarse nunca.

La señora Le Quellin, cuya inteligencia es viva y penetrante, no negó la fuerza de esas objeciones, pero respondió con firmeza haciendo consideraciones prácticas que no carecian de fuerza tampoco.

NOTAS DE FENIX

El almirante Cordovil Maurity, de la armada brasilera, ha sido objeto de patrióticas felicitaciones en Rio Janeiro con motivo del aniversario del pasaje de Humaitá. Al llegar á su despacho en el Estado Mayor, un grupo de ciudadanos le arrojó flores y le aclamó con entusiasmo, al mismo tiempo que llenaban el aire los acentos del himno nacional.

El marqués de Caxias en la orden del día, describió en esta forma aquel combate contra baterías que se juzgaban inexpugnables, artilladas con 60 cañones que dominaban por completo el río, de fuerte corriente en aquel sitio y cerrado con gruesas cadenas:

«El horizonte en toda la vasta extension ocupada por nuestra línea, permaneció casi si estuviera iluminado siniestramente por las llamaradas de un vasto incendio.

«Las bombas, las balas rasas, las granadas, los cohetes Congreve y los tiros de fusil se entremezclaban y se sucedían de tal forma que no había el intervalo de un momento ni el reposo de un instante...»

Cordovil Maurity era comandante del monitor «Alagoas», que se vió en gran peligro por haber varado y perdido el gobierno bajo los fuegos enemigos, ocurriendo en esas difíciles circunstancias un abordaje de veinte embarcaciones de remo, acto heroico que fué rechazado con grandes pérdidas de los asaltantes.

* * *

Es por demás curioso el fenómeno industrial que está ocurriendo en Buenos Aires y en cuyas causas muy complejas, que encarecen la produccion local, entran los alquileres de casa, la mano de obra y los impuestos.

Desde hace algún tiempo viene importándose, en proporcion creciente siempre, obra de carpintería que hace á la industria nacional una competencia incontrastable. Y lo más curioso del caso es que mucha de esa obra—puertas, ventanas, celosías, etc.—procedente de Alemania y de Noruega en gran parte, es hecha con maderas argentinas, que vuelven al país elaboradas.

Bien que el producto resulte recargado por los fletes, comision de intermediarios y derechos de aduana, por no citar más, puede ser adquirido á un precio inferior en un 25 por ciento al del similar de fabricacion nacional. Y fácil es comprender que ante las ventajas de la compra en el extranjero no tardará en generalizarse el sistema, que determinará, si no se pone remedio al mal, la muerte de una industria de no despreciable importancia.

Sin ir más lejos, se ofrece un caso con el presupuesto de las obras de carpintería del edificio de un colegio, actualmente en construccion en aquella capital, que fué calculado en sumas que variaban de 35.000 á 38.000 $. Las mismas obras las hace una casa de Europa por 24.000 $.

* * *

Han llegado á la capital del Paraguay dos locomotoras para el ferrocarril, cada una de las cuales pesa 85 toneladas con los depósitos de agua y leña, destinados á evitar pérdida de tiempo en el aprovisionamiento durante el viaje. Así, arrastrando una carga de 500 toneladas cada máquina, se irá sin interrupcion de la Asuncion á Pirapó.

* * *

El profesor Matteucci, del observatorio del Vesubio, pronostica un probable contacto de la Tierra con la cola de un cometa, y como consecuencia de ese encuentro la completa destruccion de la vida orgánica.»

No tendremos mucho que esperar para el cumplimiento de la profecía. Aquel sabio no señala día fijo; dice que el cataclismo ha de ocurrir á fines del próximo mes de Marzo.

Por mucho respeto que merezca la ciencia, son tantos los fracasos que ha experimentado en ese género de predicciones, que no es agravio refugiarse en una duda consoladora. Acordémonos del cometa de Biela que hubo de haber tropezado con nuestro planeta....

Por lo demás, si se esta escapamos ilesos, aprontemos el ánimo para un nuevo terrote semejante al que proporciona el profesor Matteucci.

El fundador de la nueva religion llamada «De la casa de David», un norteamericano, fija nuestro fin matemáticamente, ni minuto más ni minuto menos, para el 1.o de Julio de 1917.

A las 12 de la noche del día 30 de Junio el globo terráqueo chocará con un cometa formidable, de larga cola.

La temperatura empezará á subir para no bajar jamás, y moriremos abrasados.

* * *

Los trabajos estadísticos de la produccion literaria alemana en el año 1905 han concluido, y el resultado no puede ser más interesante. Antes como ahora va Alemania, respecto al número, á la cabeza de todos los pueblos civilizados. En 1905 fué de 28.886, esto es, 508 más que en 1904, un aumento menor que en los años anteriores, en que fué sucesivamente de 1526, 1000 [illegible] 772. En 1871 aparecieron 10.669 obras. En un espacio de tiempo en que la poblacion creció próximamente la mitad (de 41 á 60 millones), la produccion casi se triplicó. El aumento se refiere en primer lugar á obras de filología, literatura, jurisprudencia y ciencias político-administrativas, al paso que el número de libros de teología y medicina va de capa caida. Además han salido á luz en 1905-1906, 4531 disertaciones y escritos académicos universitarios. En este terreno se observa un notable retroceso, pues la cifra fué de 4934 en 1904-1905, y el año anterior de 4957. Con todo, este ramo ha crecido enormemente desde 1900, pues entonces fué únicamente de 3.800. Finalmente, respecto á la literatura musical, ascendió en 1905 á 12.797, esto es, el número más alto alcanzado hasta ahora, excepto en 1902, en que subió hasta 12.888. Contando todo junto, se llega al asombroso resultado de que en 1905 ascendió en Alemania la produccion literaria y musical á la cifra de 46.214 obras.

* * *

Los diarios de Chile contienen extensos pormenores acerca de la defensa que de sí mismo hizo Dubois, condenado en primera instancia á la pena de muerte como autor de varios asesinatos en Valparaíso y otros puntos de aquella república.

Dubois se había quejado de que se le condenaba sin oirle. El ministro francés, M. Desprez, recibió esa queja por intermedio de un Comité de obreros el cual organizó un meeting que atrajo tres mil personas, entre ellas muchas mujeres que llevaban estandartes.

Dubois, en su exposicion, dijo que había sido víctima de torturas y que al insinuarle un juez que emplearía ese recurso para obligarle á confesar un crimen de que él estaba inocente, él arguyó que no creía se procediese así, en un país civilizado, contestándole aquel magistrado que la ley chilena establecía tal procedimiento para ciertos casos.

Despues refirió así los sufrimientos reales ó supuestos de que se decía víctima:

«Yo estaba con grillos y esposas con las manos á la espalda. Achurra me dió una bofetada en la cara, me incliné á un lado y me vino otra bofetada por el lado contrario. Jugaba conmigo á la pelota. Uno de ellos me dió con un revólver un culatazo en la ingle, otro un rodillazo en la espalda, otro una bofetada, con arma ó sin ella, en la boca del estómago. Caí boca abajo y oí que Achurra decía ¡póngale el pañuelo. Me taparon la boca, y empezaron á levantarme de las manos, que estaban sobre mis espaldas. Profundo dolor sentí, no pude gritar, caí desfallecido. Me levantaron, quitaron el pañuelo y preguntaron:

—¿Mataste á Lafontaine?

—¡Ustedes lo matarían miserables!, dije... así dije.

Me siguieron aplicando diversas torturas, me echaban hacia atrás los dedos de las manos y se fueron prometiendo volver. No volvieron!..

El juez se alegró de mi tortura, y aprovechó para decirselo, con palabras inhumanas, la presencia de la madre de mi hijo que con él había sido puesta espresamente tras de mí en una puerta.

Ella no pudo soportar cosa tan tremenda, se desmayó y cayó al suelo allí mismo.

(El reo, al referir este hecho, se enjugó algunas lágrimas)...

* * *

Véase lo que dice un diario parisien respecto á la reciente visita que hizo á Paris el rey Eduardo en compañía de su esposa:

Recorren en un elegante automóvil las calles y tiendas de la ciudad, y sus grandes avenidas y sus paseos espléndidos, como simples particulares.

En igual forma acuden á los teatros y los museos... y han empezado á visitar, á la hora del almuerzo, algunos de los «restaurants» más célebres.

Algo saliente é interesante la habido ya en esa plácida vida de lo reyes, que ocultan su realeza para vivir como el pez en el agua en la capital de una república: su asistencia á los oficios dominicales de su religion anglicana.

El templo inglés de la rue de Aguesseau llenóse de bote en bote.

A las once en punto detúvose á su puerta una preciosa berlina, tirada por dos soberbios caballos. De ella descendieron Eduardo VII y la reina Alejandra.

Pocos momentos después aparecieron en la tribuna del templo.

Los oficios fueron largos, muy largos.

Los monarcas permanecieron casi todo el tiempo de rodillas. Eduardo VII leía en un libro enorme ó escondía la cara entre sus manos.

* * *

La política lo convierte todo en substancia.

El alcalde de la Habana acaba de prohibir las riñas de gallos, alegando que distraen á la policía de otras atenciones más provechosas, y de ahí que el partido liberal se manifieste muy irritado y organice un meeting de protesta.

Las gallinas deben sentirse orgullosas de haber engendrado á seres que así influyen en os acontecimientos humanos.

* * *

Dias pasados fueron asesinados en la campaña de Buenos Aires, en un almacen, el dueño de éste, su esposa y un parroquiano.

Los criminales, que están á buen recaudo, son andaluces y formaban una gavilla. El jefe, Ginés Sanchez pasaba como un desgraciado inofensivo: era un fingido ciego á quien le servía de lazarillo uno de los coautores de aquel crimen, Carlos Navarro.

¡Qué par!...

* * *

El doctor Serzedello Correa, que ha partido de Rio Janeiro para Europa, lleva autorizacion oficial para gestionar ante el gobierno italiano el restablecimiento de la corriente de inmigracion al Brasil.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 25—Hoy regresará á La Plata el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires señor Irigoyen.

De Miraflores regresa hoy el ministro de Agricultura doctor Ramos Mejía. Se hará cargo inmediatamente del Ministerio.

BUENOS AIRES, 25—El director general de Obras Hidráulicas Mr. Lauget, elevó al ministerio del ramo el programa de los trabajos que se efectuarán durante el año en curso.

—Fueron aprobados en examen los [illegible] nientes de fragata que siguieron los planes de estudios de la Escuela Superior.

—Despues de consultar á varios jefes de la armada el ministro de marina Onofre Betbeder se halla indeciso si construiráse la Escuela Naval en La Plata ó en Martin Garcia.

Tiene mayores probabilidades esta última.

Con destino á esa construccion se desembolsaría un millon de pesos por el término de tres años.

BUENOS AIRES, 25—Aun no ha sido solucionada la huelga de obreros de la Compañía de Gas del Rio de la Plata.

—No ha habido ninguna variacion en la extrema gravedad del diputado señor Varela Ortiz.

—De las aguas de la Dársena Norte ha sido extraido el cadáver de un marinero de primera clase de la fragata-escuela «Presidente Sarmiento». Se ignora si se trata de un accidente ó suicidio.

BUENOS AIRES, 25—Continúan las negociaciones para que se considere como buques de cabotage nacional á los del «Lloyd Brasileiro» de la linea Rio Grande á Buenos Aires.

—El Encargado de Negocios del Brasil, señor Oscar de Teffe, dice que no entrevistó al diputado Roca por encargo oficial, sinó como hace siempre que sabe que deba ir al Brasil alguna personalidad argentina.

Le interrogó que dia partiría para Rio Janeiro. El diputado Roca le contestó que no tiene seguridad, ni por qué vapor.

BUENOS AIRES, 25—«Sarmiento» publica un reportage hecho al doctor Vivanco, presidente del Consejo Nacional de Educacion y recientemente llegado de Chile. Dice que volvió gratamente impresionado. Alaba al ministro de la Argentina en Santiago de Chile señor Anadon.

Dice que sus trabajos en pró de un acercamiento argentino-chileno dejarán seguramente muy honda huella. El doctor Vivanco dice que hay en Valparaíso y Santiago verdadera simpatía por la Argentina, sobre todo despues de su actitud á raíz de los últimos terremotos.

—Se insiste en que el ministro de la Argentina señor Moreno será retirado de Italia y enviado á España ó Brasil.

—Se dispuso definitivamente que el señor Gorostiaga pase á figurar en la lista de ministros disponibles. Es la primera vez que se aplica esta ley, la cual dice que un diplomático en disponibilidad cobrará un sueldo en papel y si al cabo de dos años la situacion del ministro no ha cambiado, cesa en su puesto.

—Llegó de Corrientes el diputado provincial autonomista señor Gregorio Fuente, trayendo el pedido de intervencion federal, el que entregará hoy al ministro del Interior doctor Montes de Oca.

BUENOS AIRES, 25—Falleció el comandante de artillería Constantino Reibaud.

Padecía de apendicitis y había sufrido una operacion. Era uno de los más distinguidos gefes del ejército. Fué agregado militar á la Legacion de Paris y ex edecan del presidente general Roca. Tenia 39 años de edad.

—El Diario reclama una ley que evite la inmigracion inservible y perjudicial.

BUENOS AIRES, 25—«El Tiempo» dice que hoy se aseguraba en los círculos políticos que la renuncia del ministro del Interior doctor Montes de Oca es inminente, á causa de su exposicion á la intervencion á Corrientes y ser favorable á la reposicion de las autoridades sanjuaninas.

BUENOS AIRES 25 — Se produjo un serio incidente entre los doctores Felix Muñoz y Samuel Alvarez en el Círculo de Armas.

En la Sociedad Nazionale Italiana se produjo un escándalo en una asamblea. Tuvo que intervenir la policía y desalojar la sala.

—El jueves va á Montevideo el ministro de Portugal señor R. da Costa para asistir al acto de trasmision de la presidencia.

—El gabinete se ocuparía mañana del pedido de intervencion á Corrientes.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 25 — Ha sido prohibido el Congreso Pan-ruso del partido liberal que se proyectaba organizar para el 27 de este mes.

ODESSA, 25 — Se ha tirado una bomba sobre el coche en el cual iba el jefe de policía de esta capital, coronel Hesseberg. El atentado se llevó á cabo en una de las calles más centrales de la ciudad. La explosion fué muy violenta, resultando el coronel Hesseberg gravemente herido. Su coche fué completamente destruido. Volaron los vidrios de todas las casas vecinas.

El autor del atentado consiguió huir.

ODESSA, 25 — Disminuye gradualmente, la campaña antisemita iniciada por la Union del Pueblo Ruso, gracias á las instrucciones enviadas por el primer ministro Stolypin al gobernador, general Kaulbars.

Este último convocó á una reunion á los principales funcionarios públicos de Odessa, y despues de una larga discusion se resolvió recomendar á los jefes de la Union citada que se abstuvieran de cometer nuevos disturbios. Sin embargo, el general Kaulbars se opuso al desarme de los miembros de la Union, diciendo que ellos eran los únicos buenos patriotas que hay en Odessa.

Se sabe que las instrucciones enviadas por el consejero Stolypin se deben á la intervencion del prefecto de esta ciudad, general Cregorieff, quien se trasladó á San Petersburgo para dar cuenta al emperador Nicolás en persona de la situacion de Odessa. Sólo así se evitó una terrible matanza de judíos que los reaccionarios estaban preparando.

VARSOVIA, 25 — El gobierno ha resuelto mantener por tiempo indefinido la ley marcial en esta capital, que debía ser abolida en el mes de Marzo próximo. La resolucion fué adoptada á consecuencia del asalto á la oficina de correos llevado á cabo ayer por una banda de terroristas.

De las personas heridas por los terroristas, seis murieron ayer por la tarde y otras cuatro durante la noche.

Han sido restablecidas las patrullas de cosacos en las principales calles de la ciudad.

SAN PETERSBURGO, 25 — Telegrafian de Kief, que los diputados á la Duma elegidos en aquella ciudad han resultó dirigirse al emperador Nicolás y solicitar la conmutacion de la pena de muerte á que fueron condenados cinco agitadores políticos de Kief.

Los diarios de Kief publican numerosas cartas abiertas dirigidas al obispo Platón igualmente diputado electo por aquella ciudad cuyos autores apelan á su calidad de sacerdote y le piden que apoye el proyecto que presentarán sus colegas.

Inglaterra

LONDRES, 25—«The Times» publica un telegrama de París anunciando saber de fuente autorizada que el Papa ha enviado nuevas instrucciones á los cardenales franceses.

LONDRES, 25 — En el Trafalgar Square intentóse hacer una demostracion pro-reforma municipal, la cual fracasó despues de una oposicion tumultuosa por parte de progresistas y socialistas.

LONDRES, 25—En los círculos políticos empieza á predominar la creencia de que la agitacion emprendida contra la Cámara de los Lores no tendrá resultado.

LONDRES, 25—En la sesion que hoy celebró la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra Mr. Burden Haldane, desarrolló un proyecto de reorganizacion militar comprendiendo, primero: organizar el ejército activo en forma que se halle constantemente listo. Segundo: que el ejército territorial, comprendiendo la milicia «Yeomary» y voluntarios, se troquen en cuerpos homogéneos.

Austria

VIENA, 25—Informan de Lemberg que han sido puestos en libertad 79 estudiantes que fueron arrestados durante los tumultos del 23 de Enero último. Los detenidos en señal de protesta se abstuvieron de comer durante tres dias. Varios están enfermos de gravedad.

Holanda

LA HAYA, 25 — Los sobrevivientes del naufragio del «Berlin» gozan de salud satisfactoria.

Continuó el sepelio de las víctimas identificadas.

Llegan á Hook en trenes especiales numerosos excursionistas deseosos de ver el sitio de la catástrofe.

Se han organizado excursiones hasta los restos del «Berlin», que continúan encajados en el banco de arena del malecon Norte.

LA HAYA, 25—Han tenido lugar los funerales de numerosas víctimas del naufragio del vapor «Berlin» en Gravenzande. El rey Eduardo, los soberanos holandeses y la reina madre se hallaban representados. La reina Guillermina y el príncipe consorte enviaron hermosas coronas. Todos los sobrevivientes mejoran paulatinamente.

Francia

PARIS, 25—En el ministerio de Relaciones se anuncia que el ingeniero Haymond, hijo del senador por el departamento de la Loire y yerno del prefecto de policía Mr. Lepine, fué gravemente herido en el Caucaso en una tentativa de asesinato.

PARIS, 25 — Telegrafian de Chambery que fueron salvados trece soldados que habían sido sepultados por una avalancha en Saint Michel (Maurienne) resultando herido un teniente.

PARIS, 25—«Le Figaro» declara que alcanza ya á un total fabuloso la cantidad de capitales franceses, que con motivo del impuesto sobre la renta, ha emigrado desde principios de Febrero y colocado en Londres, Bruselas y Ginebra.

PARIS, 25—Los príncipes Milena y Danilo de Montenegro partieron para Roma.

PARIS, 25—El Congreso de Trabajadores de la Marina del Estado se abrió hoy.

Italia

ROMA, 25—El Consejo Académico Universitario ha votado una orden del dia solicitando la construccion de edificios universitarios en el vecindario del policlínico.

ROMA, 25—El rey Victor Manuel recibió hoy al profesor internacionalista Mr. Martens.

España

MADRID, 25—Ha llegado el diputado señor Lerroux. Asistirá esta tarde á la reunion de republicanos.

MADRID, 26 — A la reunion que celebró la minoría republicana asistió el diputado señor Lerroux. Se trató el estado del partido ante las próximas elecciones. Mañana volverá á reunirse.

MADRID, 25 — Se ha firmado la permuta de los secretarios señores Romero Dusmet y vizconde Fuente á las Legaciones de la Argentina y Méjico respectivamente.

Portugal

LISBOA, 25—Como estaba anunciado en el Palacio Estoril los reyes lusitanos ofrecieron una comida al general Julio A. Roca.

El banquete era de cuarenta cubiertos.

Se pronunciaron brindis muy cordiales.

El trayecto de Lisboa á Estoril los convidados lo hicieron en automóvil.

Los reyes y Roca asistieron por la noche á la ópera San Carlos.

Creta

LA CANEA, 25—Se sabe que cuarenta personas han perecido ahogadas en el naufragio del vapor Emperatriz. Los buques que hacen de estaciones navales extranjeras en Creta han salvado á varios náufragos.

El barco italiano «Catatone» salvó á 33.

Marruecos

TANGER, 25—Los representantes europeos presentaron dos notas al Magzen llamándole la atencion sobre la anarquía que reina en el Mogador y la no ejecucion de varias cláusulas del acta de Algeciras.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 25—El tenor Caruso ha sido contratado por el teatro Metropolitano para las cuatro próximas estaciones de la ópera, recibiendo diez mil francos por representacion.

WASHINGTON, 25 — El departamento de Marina ha resuelto establecer una importante estacion naval en San Francisco.

Los acorazados «Iowa» é «Indiana» han recibido orden de zarpar para allí pues ellos servirán de base á la estacion.

Nicaragua

MANAGUA, 25—El presidente Zelaya ha dirigido á los principales diarios de Europa y los Estados Unidos una circular telegráfica en la que expone los antecedentes de la actual guerra entre Nicaragua y Honduras.

Dice que Honduras ha obligado á Nicaragua á abrir las hostilidades, pues fuerzas hondureñas saquearon una aldea y han asesinado á los soldados de una pequeña guarnicion de la frontera.

El gobierno de Honduras se negó á acordar satisfaccion á Nicaragua obligando á apelar á la fuerza para salvaguardar el honor de la nacion.

Añade que las fuerzas nicaragüenses triunfan en toda la línea y han derrotado al enemigo en cuatro combates y ahora se encuentran en territorio hondureño.

Nicaragua—agrega—está dispuesta á aceptar cualquier decision del Tribunal de Arbitraje encargado de arreglar las cuestiones pendientes entre las dos repúblicas pero el delegado hondureño se retiró del tribunal haciendo imposible un arreglo.

Brasil

RIO JANEIRO, 25—El «Jornal do Commercio» dice que en ocasion de la solucion del pleito arbitral de Misiones, «El Diario» de Buenos Aires atacó rudamente al doctor Zeballos por su actuacion.

El «Jornal do Commercio» dice que el ataque es injusto, pues ningun otro abogado habría podido ganar á favor de la Argentina semejante causa.

Recuerda tambien que el director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Mr. Paul Groussac, atacó violentamente al doctor Zeballos, pero estudiando despues los argumentos del baron Rio Branco declaró lealmente que si el trabajo de este diplomático brasileño hubiera sido presentado años antes durante la discusion diplomática, la Argentina habría renunciado al arbitraje retirando la reclamacion.

Despues el «Jornal do Commercio» transcribe los párrafos de Groussac.

RIO JANEIRO, 25—Diversas asociaciones se adhieren a los festejos que se preparan en honor del general Roca.

—El gobernador del Acre, señor Andrade, recibió instrucciones para restablecer colonias agrícolas y ferrocarriles, obstruccion de cascadas y apertura de canales, obras que se pagarán con impuestos de 5 o/o sobre la exportacion de productos.

Chile

SANTIAGO, 25—Se da como un hecho la noticia de que el ministro del Perú, señor Alvarez Calderon, será trasladado en Mayo á Europa.

—El presidente de la República estudiará el establecimiento de las colonias penales en Tierra del Fuego y otras islas.

Se ha verificado en Concepcion una importante reunion con objeto de allegar fondos para erigir un monumento á Domingo Sarmiento.

INTERNACIONAL PRIVADO

«El Diario Español», en su número del domingo último, publica un extracto de una sesion del Senado de España, en la cual un miembro de éste promovió una interpelacion, respecto á los procedimientos judiciales, considerados injustos, observados por el Uruguay para la liquidacion de la sucesion de un súbdito de la madre patria.

En el curso de la interpelacion se llegó á decir, que la teoría del domicilio, aceptada por nuestro país como principio de derecho internacional privado para regir las trasmisiones de bienes raíces situados en la República, en cuanto á las personas era errónea; pues dijo el senador interpelante: «es muy importante que se entere el Senado de lo ocurrido, porque me parece va siendo hora de amparar los intereses de nuestros compatriotas que emigran á América, buscando mejor situacion para su vida, y animados de la esperanza de aumentar su fortuna, muchos de ellos para trasladarse á la madre patria, y otros para aliviar desde allí la suerte de sus familias, á fin de que no se encuentren en el caso ocurrido á uno de los hijos del señor Diaz Cadórniga, al cual se le ha despojado de la fortuna de su padre por una teoría inadmisible, y que ya no se aplica en ninguna nacion de Europa».

Desarrollando la interpelacion, más adelante se agrega: «se invoca una teoría que en Europa nadie defiende, y consiste en la negativa absoluta del derecho nacional en la sucesion».

Contestando el ministro interpelado, despues de algunas consideraciones, expuso: «Este asunto, en las Repúblicas Sudamericanas encierra una cuestion grave y complicada, porque como sabe muy bien el señor Lastres (el interpelante), mientras la mayoría de los países de Europa mantienen el criterio de la ley que podríamos llamar de la sangre, la ley de la familia, y, por tanto, nazca donde naciere el individuo, va siguiendo la nacionalidad de sus padres, las repúblicas sudamericanas, muy especialmente en el Uruguay, sostienen la doctrina de que la nacionalidad sigue al territorio, y, en su virtud, el individuo nacido en aquellas repúblicas, fuese cualquiera la nacionalidad de sus padres, pierde esta nacionalidad y adquiere de derecho la del país donde ha nacido».

Las transcripciones precedentes conducen á esto: se critica nuestra legislacion, pura y simplemente, porque se basa en la ley del domicilio, rechazando la doctrina de la nacionalidad.

No es exacto ser solamente el Uruguay, el único país poseedor de la doctrina criticada: Alemania, Inglaterra, Austria, Estados Unidos, Paraguay y República Argentina, consagran en sus legislaciones la ley del domicilio.

El inmigrante, como dice el doctor Quintana—en su notable informe sobre el Derecho Civil Internacional privado, producido ante el Congreso de Montevideo—«no pretende imponer, con la persona las leyes de la patria, que fueran impotentes para sacarlo victorioso en la ruda batalla de la vida y acata voluntariamente las leyes de la Nacion á cuyo amparo se acoge en demanda de hogar y de trabajo, de familia y de felicidad». Estas palabras del gran jurisconsulto argentino son la expresion fiel de las relaciones de los extranjeros con las leyes del país que eligen para domicilio,—y solo los gobiernos extranjeros, los políticos de aquellos países de gran emigracion, pueden abrigar la pretension de mantener ligados á la madre patria á los ausentes y á sus descendencias. En tanto que los países de Sud América que han recibido y reciben por millares los inmigrantes, no pueden por razones políticas y de existencia, en buena lógica, aceptar más doctrina que la del domicilio, para regir todas las relaciones y consecuencias del estado civil de las personas. En lo que se refiere á nosotros, el aceptar la ley española, equivaldría á no tener, propiamente, casi poblacion nacional; pues, tomado nuestro organismo social por descendencia de extrangeros, se concibe que pocos—y difícil de comprobar—serían los que acreditarían un estado civil puramente proveniente de los primeros habitantes. ¿En vista de lo expuesto puede concebirse la existencia de interés para Sud América, en aceptar la ley nacional?

El caso á que se refiere el apreciable colega citado, no podía ser resuelto en cuanto al estado civil de los herederos, sino por la ley del domicilio, y en cuanto á los bienes á trasmitirse, por las leyes de este país, las cuales se basan en el principio de la territorialidad,—principio que no debe ser tan descabellado cuando es aceptado por Alemania, Austria, Holanda, Francia, Bélgica, Inglaterra, América del Norte y Sud, como lo ha reconocido el mismo Laurent, el más decidido partidario de la ley nacional del causante de la sucesion.

En presencia de todo lo expuesto, nos permitimos opinar que la denuncia de «El Diario Español», se ha hecho sin tener en cuenta los principios del derecho internacional privado, aceptado por nuestro país en el pleno uso de su soberanía.

PARLAMENTO

Servidores militares

EN SITUACION DE ACTIVIDAD

La Secretaría de la Cámara de Representantes distribuyó ayer el informe de la Comision de Milicias en el proyecto de ley de los señores Sosa, Canfield, Castro (hijo) y Alberto Quintana, que dispone la revista en situacion de cuartel de todos los jefes y oficiales que hayan actuado en la «Defensa de Montevideo» y en la «Guerra del Paraguay».

Manifiesta la comision que los hechos y consideraciones que expresan los autores del proyecto, justifican plenamente, á su juicio, el sentimiento de reparadora justicia que los ha movido, y en consecuencia aconsejan á la Cámara la sancion del siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.o Desde la fecha de la sancion de esta ley, revistarán en situacion de actividad todos los Jefes y Oficiales que hayan actuado en la «Defensa de Montevideo» y en la «Guerra del Paraguay».

Art. 2.o El Poder Ejecutivo formará una lista especial de revista para esos servidores militares».

Para gastos extraordinarios de Aduana

UN CREDITO DE 35.000 PESOS

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados se ha expedido en el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando un crédito suplementario de $ 35.000 para gastos extraordinarios de Aduana.

He aquí el informe y proyecto de ley: Comision de Presupuesto—H. Cámara de Representantes: Vuestra Comision de Presupuesto aconseja le sea acordado el crédito de treinta y cinco mil pesos que solicita el P. E. para cubrir gastos extraordinarios en la Direccion General de Aduanas en mérito á los motivos que invoca en el mensaje correspondiente que se acompaña, y considerando que estos créditos suplementarios han resultado indispensables por el movimiento siempre creciente en aduanas y receptorías y las necesidades de vigilancia activa y constante en los Resguardos.

Por tanto pide prestéis sancion al siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.o Acuérdase el crédito suplementario de treinta y cinco mil pesos que solicita el Poder Ejecutivo para cubrir gastos extraordinarios de aduana, originados en el presente año económico.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Sala de la Comision, Febrero 21 de 1907.—Federico Fleurquin, Alfredo F. Vidal, Carlos Albín, Antonio Borras, Ramon Mora Magariños.

Citacion

La Cámara de Diputados se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion del proyecto de resolucion relativo al mercado de la ciudad de Melo.

Discusion general de los proyectos referentes al alcohol desnaturalizado; inembargabilidad de los sueldos menores de seiscientos pesos; Club Fomento de Minas, Escuelas del Hogar, Emision de títulos á ubicar tierras fiscales (Repartido número 59 de 1906), reduccion de derechos á la bencina, nafta, etc., del que fija la altura máxima y mínima de los edificios en la calle 18 de Julio y otras.

LA FUTURA PRESIDENCIA

He aquí la contestacion del doctor Williman al club colorado de la 17.a seccion, con motivo de la adhesion á su candidatura:

Señor presidente del Comité Ejecutivo del club colorado de la 17.a seccion, don Alfredo D. Rodriguez.—Estimado correligionario: He recibido la nota de ese Comité haciéndome saber que se ha adherido á la proclamacion de mi candidatura á la presidencia de la República, hecha por la mayoría del Cuerpo Legislativo y los conceptos benévolos con que ha sido acompañada esa adhesion.

Ruego á usted que comunique á los correligionarios que me han distinguido esa manifestacion de simpatía mi agradecimiento y los votos que formulo por ellos.

Saludo á usted con la mayor consideracion.—C. Williman.

CÁMARA DE COMERCIO

Habiéndose suscitado algunas divergencias entre los miembros del Centro Comercial ó sea Cámara de Comercio, con motivo del proyecto de estatutos, se ha iniciado la idea de proponer un acuerdo que satisfaga las aspiraciones de los asociados.

Con este plausible objeto, se nombró una Comision Especial compuesta de los siguientes señores:

Ladislao Rubio, Pablo Mañé, Francisco E. Laus, Emilio Avegno, Federico E. Fiessel y Manuel Lauss.

Esta Comision iniciará probablemente mañana su primera reunion á fin de acordar la fórmula á que deben arribar antes de proponer el acuerdo general.

Es muy posible que en la próxima asamblea que se verificará el 3 del mes próximo, queden definitivamente zanjadas las divergencias surgidas.

Gaceta musical y teatral

La compañía Thuillier

Con placer hemos visto confirmada ayer por el señor Thuillier, segun un apreciable colega, la noticia que dimos hace unos veinte dias, cuando anunciábamos como un hecho la union de Rosario Pino y de Emilio Thuillier con María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza para 1908.

La compañía Thuillier que debutará aquí el 5 del próximo Marzo, ha traido consigo de Europa al concertista de piano señor Fernando Navarrete, primer premio de los conservatorios de Madrid y de Paris; este profesor amenizará los entreactos ejecutando piezas de concierto.

Agencia teatral

En estos dias quedará establecida en Montevideo, la sucursal de la Agencia Teatral de los señores M. C. Soler y Ca. de Buenos Aires. La agencia es conocida entre los artistas de teatros y extenderá aquí tambien sus operaciones, pues se encarga de formar compañías de ópera, zarzuela, grande y chica, operetas, dramáticas italianas, francesas y españolas, circos, artistas de café-concert, prestidijitadores, biógrafos, orquestas para teatros, bailes, bandas y estudiantinas y «teatros portátiles» que se arman en solo 12 horas. La agencia cuenta con la revista quincenal de literatura, arte y teatros titulada «El arte ilustrado».

Carnet del repórter

El jueves 28 tendrá lugar en el Politeama una funcion extraordinaria en honor y á beneficio de la Comision Central Pro-Juegos Olímpicos.

—Es probable que la compañía Salvany debute antes de la fecha prefijada. Mañana ó pasado llegarán nuevos artistas.

Conciertos al aire libre

EN LOS POCITOS

Hoy de 8 á 11 y media p. m. la banda dirigida por el maestro Gubitosi ejecutará el siguiente programa:

Primera parte — 1. Batente, Napoli, Marcha; 2. Giribaldi, Salus, Vals; 3. Chapí, El Rey que rabió, Fantasia; 4. Mascagni, Cavalleria, Preludio; 5. Puccini, Tosca, Acto 3.o.

Segunda parte — 6. Catalani, Loreley, Fantasia; 7. Breton, Dolores, Jota; 8. Schubert, Serenata; 9. Gounod, Faust, Mosaico; 10. Gimenez, Quita Pesares, Marcha.

EN EL PARQUE URBANO

Hoy la orquesta del profesor Spinelli ejecutará el siguiente programa:

1. Rossini, Guglielmo Tell, Sinfonía; 2. Verdi, Don Carlos, Final 3ro.; 3. Strigelli-Porti, Vivir ó morir, Vals; 4. Puccini, Bohème, Fantasia; 5. Monterosso, Polka de concierto; 6. Ponchielli, Gioconda, Danza de las Horas y final 3.o; 7. Strauss, Gli Sponsali, Vals; 8. Gounod, Fausto, Gran Duetto; 9. Gomez, Guarany, Ave María; 10. Isabel S., Marcha Militar.

Espectáculos de hoy

(COMUNICADOS)

En el Casino esta noche habrá: Números líricos á cargo de la Odette, Lina Marey, Jeanne Barco y Berthe Gay, como siempre; pero Marta Lyvette y Blanche Deliandre cantarán como nunca: la primera con su repertorio poliglota, (desde el italiano hasta el criollo) y la segunda que no dejará por cierto de cantar su tueleles el aire popular de los «Pierrots». Habrá tambien las siguientes vistas cinematográficas: «Los Alpes vistos por un gran telescopio» y la mentada película de «La caza de la pelucas». Huelga decir que el trio «Gartner» y la «Hortzela» serán las dos atracciones de la noche. La cantante «La Valliere» hará lo posible para epousser sus agudos.

—En el Politeama hoy tiene lugar el siguiente espectáculo por secciones: 1.a, «Cambios Naturales», 2.a, «Viva Córdoba»; 3.a, «La Viejecitas»; 4.a, «Las doce y media y sereno». Despues de la 2.a seccion se exhibirá la vista cinematográfica «Los vagabundos» y un «Album maravilloso» (en colores); despues de la 3.a, «La Venganza».

—En el San Felipe hoy se exhibirán las siguientes vistas por el biógrafo Gaumont: Recuerdos de la Guerra Anglo Boer, Recientes terremotos en Italia, Un milion (en colores). De Paris á Montecarlo, Un sacerdote ejemplar, Un pulpo monstruo, La plebe de Paris, Los fuegos artificiales y el Alguacil (en colores).

MOVIMIENTO POLITICO

LA CONVENCION COLORADA

AMPLIACION DE DECLARACIONES

El club Defensa

POLÍTICA NACIONALISTA

La reunion de ayer

EL DIRECTORIO Y LOS LEGISLADORES

Una sesion borrascosa

En el domicilio del senador don Ricardo J. Areco se reunió ayer una de las comisiones especiales encargadas por la Convencion para ampliar las declaraciones presentadas á la misma en la siguiente forma:

Reforma tributaria, tendiendo al impuesto progresivo.

Sustraer á la Cámara la eleccion de presidente de la República, confiriéndosela al pueblo.

Elegir los miembros de la Asamblea por el sistema del voto proporcional.

Sufragio universal.

Naturalizacion de los extranjeros.

El miembro de la comision, doctor Jose Espalter, fué comisionado para redactar el informe respectivo.

Esta noche á las 9 se reunirá nuevamente la comision para ocuparse de dicho informe, el que si es aprobado se dará á la publicidad á fin de que sea conocido antes de la sesion que celebre la Convencion.

—

He aquí la invitacion que ayer se ha hecho circular:

«Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado. — Montevideo, Febrero 25 de 1907.—El Comité Ejecutivo se reune el martes 26 á las 5 y media p. m. Orden del dia: Dar cuenta. Se encarece su puntual asistencia. — Los Secretarios.»

—

Dias pasados anunciamos que el club Defensa de Montevideo se proponía fundar un diario. Con este motivo mañana á la noche se reunirá su comision directiva para considerar y suscribir el manifiesto-programa que el dia 1.o de Marzo dará en hoja suelta, explicante el por qué de la aparicion del diario «La Defensa», así como la línea de conducta á seguir.

Igualmente se tomará en consideracion el proyecto presentado por uno de los miembros de la comision directiva, para celebrar el dia 19 de Julio venidero otra gran asamblea partidaria como la verificada hace pocos años en Villa Colon, bajo los auspicios del mismo club.

—

Comité Ejecutivo Colorado (7.a seccion).—Se cita á los señores miembros de este Comité Ejecutivo para la sesion extraordinaria que se celebrará el próximo martes 26 del actual en su local calle 18 de Julio número 611 (frente á la Plaza Artola) á las 11 de la mañana, á fin de tratar la siguiente orden del dia:

1.o Dar cuenta. 2.o Resolver la forma en que ha de adherirse este centro á los festejos que se inician en pro del doctor Claudio Williman. 3.o Diversos asuntos.—Montevideo, Febrero 25 de 1907.—Domingo Veracierto, presidente; Julio D. Lopez, Santiago Guastavino, secretarios.

—

De mañana se verificó ayer una reunion del Directorio Nacionalista con los legisladores del credo.

AVISOS DEL DIA

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA.—Llamado á licitacion—Por disposicion de la Corporacion, se llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Marzo del corriente año hasta el 28 de Febrero de 1908, de artículos de almacen, vino tinto nacional, carne, jabon y velas.

Las propuesas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría General, Rincon número 23, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido el miércoles 27 corriente á las siguientes horas: Las de artículos de almacen á las 4 y 30 p. m., las de vino tinto nacional á las 5 p. m., las de carne á las 5 y 30 p. m., y las de jabon y velas á 6 p. m.—Montevideo, Febrero 25 de 1907 —La Secretaría. 702 v fb 27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 25 de 1907 —Se convoca á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion de la carretera de Cuchilla Grande desde su arranque en el camino de Maldonado hasta la interseccion con el camino de Goes; el trozo comprendido entre éste y el de Artigas, y empalme que va al camino que conduce al paso del Andaluz, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el dia 7 de Marzo próximo á las 4 p. m.—Federico R. Vidiella, director interino.—Alvaro Papini y Zás, secretario. 699 v mz 7

Banco Cooperativo de Ahorros
25 DE MAYO 222
Asamblea Extraordinaria
2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el total de acciones necesarias para la reunion que debió tener lugar el dia 20 del corriente mes, se cita por segunda vez á la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el dia 8 de Marzo próximo á las 2 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Dar cuenta de la compra del porcentaje que sobre utilidades del Banco, corresponde á los socios iniciadores y fundadores.

2.o Tomar en consideracion un proyecto de reforma de Estatutos, presentado por el señor síndico.

De acuerdo con los artículos 51 y 52 de los estatutos se hace presente que la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de acciones que concurran, debiendo suscribir las acciones en las oficinas del Banco, hasta dos dias antes del señalado en esta convocatoria.
Montevideo, 25 de Febrero de 1907.
498 v 8 mz. El Secretario.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Se avisa á los señores padres de familia que el 4 del próximo mes de Febrero se abrirán las clases de la escuela «Elbio Fernandez», calle Colonia número 98.
534 v fb 28. El secretario.

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 116 de los estatutos del Centro Comercial invita á os señores socios y suscritores del mencionado Centro á asistir á la Asamblea G. Ordinaria, que con el fin de continuar la consideracion del proyecto de estatutos, tendrá lugar el dia martes 5 de Marzo próximo á las 2 p. m.
Montevideo, Febrero 26 de 1907.
697 v mz.5. El Secretario.

AL PÚBLICO

Hago saber á las personas que tengan interés en adquirir bienes de la Sucesion de don Saturnino Ribes, que esos bienes heredados por don José María Uriarte, don Matías Fresnedo y don Tomás Else, se hallan interdichos en juicio por mí.—Montevideo, Febrero de 1907.—Cristóbal Diez Lievana.
666 v fb 25

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

1 baño de fierro, gramófonos, discos, alfombritas, camineros y demás artículos que estarán á la vista.

En mi casa calle Piedras número 134.

EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía, 1 baño de fierro, 2 gramófonos, 1 buen surtido de discos, 2 monturas, alfombritas, camineros, hules para mesa, estuches, y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se efectuará al dia siguiente.

En exhibicion: 1 rico piano casi nuevo un Angelus Orquestral con 100 piezas. 701 fb 28

Asistieron seis miembros de aquella corporacion, y el señor Guillermo García, presidente honorario de la misma, y todos los actuales legisladores con excepcion del señor Carlos Roxlo.

La reunion duró desde las 9 y media a. m. hasta la una de la tarde y de su resultado se nos ha facilitado en «La Democracia» la siguiente informacion:

«Abierto el acto el doctor Aguirre leyó una exposicion escrita que entendemos no ha dado á la prensa. En ese documento se ratifica la actitud equivocada del Directorio y aunque en él se afirma que no ha existido el propósito de herir la susceptibilidad de los legisladores, en seguida se agrega que se cita á los mismos como acto de deferencia, reiterándose el juicio primero sobre la cuestion presidencial, ya fallado contra el Directorio, por la opinion imparcial.

La lectura de ese documento provocó una borrascosa protesta. En el primer instante, por indicacion del doctor Lussich, hubieron de retirarse la mayoria de los presentes. Aplacado este primer impulso, pidió la palabra el doctor Rodriguez Larreta, quien manifestó que le habia llamado la atencion que despues de haber los delegados del Directorio, en la conferencia citada, reconocido la libertad de criterio parlamentario, se rectificasen ahora esas declaraciones explícitas, agregando que él habia comparecido en el entendido de que no se le negaria su indiscutible facultad deliberante y decisiva, recibiendo, en cambio, la sorpresa deplorable que se le daba.

»No es sin hacerme excesiva violencia que he concurrido á esta reunion despues de la conducta deprimente observada por el Directorio para con los miembros nacionalistas del Parlamento, pero he deferido la invitacion en la creencia que se trataba de auspiciar soluciones honrosas y conciliatorias. Nunca supuse que el señor presidente del Directorio nos invitara ahora para ratificarse en la misma actitud expresada en el manifiesto conocido, para hacer llegar hasta nosotros una severa consigna. Si no fuera porque tengo interés en dejar clara constancia de mis opiniones me retiraria inmediatamente de este recinto.

Es necesario empezar por respetar para ser respetado. El Directorio del Partido Nacional ha tratado á los miembros nacionalistas del parlamento con el más absoluto desprecio de sus opiniones; ha resuelto la cuestión presidencial sin haber tenido siquiera la deferencia de invitarles á deliberar. Y para explicar su conducta se excusa en preceptos de la carta orgánica.

Yo no voy á seguirles en este terreno. Seria empequeñecer una magna cuestión quererse engolfarse en discusiones escolásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un pais libre, deban transferir su criterio y su voluntad, á otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas llamados á resolver deban hacer absoluta cesion de sus opiniones y acatar servilmente las extrañas.

No se puede sostener tésis semejante basada en la disciplina partidaria; los partidos políticos no viven de indignidades y merecen no pesar jamás en los destinos del pais aquel que tuviera que echar mano de recursos tan extremos.

La Carta Orgánica no puede ser interpretada en ese sentido. Su letra tiene que estar inspirado en un espíritu racional, humano y digno. Yo no seria legislador un solo segundo, si creyera que para serlo necesito abdicar de la mas preciosas de las prerrogativas acordadas á los hombres libres.

Si; se empequeñece la cuetion queriendo encauzarla dentro de los preceptos escritos, pero aún haciéndome violencia, y para mayor abundamiento yo podria decir que nunca Directorio alguno se ha creido capaz de resolver por sí mismo altas cuestione de politica, y cuando alguna de éstas ha estado en el tapete ha creído siempre que debia dejar su resolucion á las convenciones del partido. Ha pasado asi con todos los acuerdos electorales, funcion política por excelencia, que debian reivindicar para el Directorio los que sostienen que sólo él debe marcar rumbos á la agrupacion. Cuando no ha recurrido las convenciones ha buscado la opinion de hombres de significacion dentro de filas agenas al Directorio, al parlamento, alejados á veces de la vida política y á quienes no cabia responsabilidad alguna en los actos á resolverse.

En la última gestion presidencial los legisladores formaron un solo cuerpo con el Directorio, que deliberó reunido durante más de un mes y como consideró insostenible que la mitad más uno, impusiera su opinion á la mitad menos uno, se acordó que ninguna resolucion tuviera fuerza si no contaba por lo menos con 27 votos sobre 39.

Y, ahora, en esta gestion, que discutimos y que es de nuestro resorte, se abordó y resolvió el problema sin oirnos siquiera una vez, invadiendo nuestros fueros parlamentarios, resolviendo por nosotros lo que la Constitucion quiere y ordena que sea exclusivamente por nosotros resuelto y lo que la dignidad de hombre nos impida en otros abdicar.

El doctor Julian Quintana dijo que se alegraba de que el señor presidente pusiera la cuestion en sus verdaderos términos, elevándola al problema presidencial. No iba á entrar en el examen leguleyo de la Carta Orgánica. Tratándose de asuntos políticos fundamentales como el que preocupaba en esos momentos la atencion de los legisladores nacionalistas, consideraba semejante examen reñido con la magnitud de la cuestion. Resolvería, pues, su actitud con arreglo á lo que le dictaba el buen sentido, su conciencia y la sana razon.

Entendia que los legisladores nacionalistas debian dar su voto al Dr. Williman, porque esa era la actitud patriótica y noble que consultaba en estos momentos la opinion pública, traducida por intermedio de todas las clases conservadoras del país. Semejante conducta abnegada, sensata, jamás perjudicaría al Partido Nacional, cimentando en cambio más que nunca el buen derecho de aquella corporacion política para fustigar la conducta del nuevo presidente en el caso improbable de aquel defraudara las justas esperanzas en él depositadas.

Sus deseos habían sido que el H. Directorio en compañía de los legisladores, como ya había tenido oportunidad de manifestarlo, hubieran contribuido con una resolucion conjunta á prestigiar una actitud tan simpática y tan fecunda en promesas de paz para el país.

Pero ya que el H. Directorio, persistia en sostener y ratificaba en ese mismo momento un manifiesto tan erróneo y perjudicial, á su entender, como el publicamente conocido, él creyendo interpretar fielmente la verdadera disciplina y cordialidad partidaria, subordinaria su conducta en el problema presidencial á la solucion que adoptaran la mayoría de sus colegas nacionalistas del Parlamento.

Le parecia insostenible la tesis de que doce ciudadanos extraños á las responsabilidades que pesaban en este momento histórico sobre los legisladores nacionalistas, pretendieran imponer á aquellos su voluntad inconsulta. Por su parte jamás habia entendido que su mandato parlamentario, y menos aún en lo que se referia á la eleccion presidencial, estuviera supeditado á la orden deprimente de un Directorio que ni siquiera por cortesía consultaba su voluntad. Que queria dejar expresa constancia que cualquiera fuese la resolucion que adoptara el Directorio sin tener en cuenta el voto deliberativo del los legisladores nacionalistas, se reservaba el derecho de comentar privadamente ó por la prensa tan incorrecta é imprudente conducta.

El doctor Arturo Berro declaró su adhesion á la actitud del Directorio, cuyo derecho de resolucion le parecía claro y señalado.

El doctor Luis Ponce de Leon dijo, que apreciando el punto legal, dentro de la Carta Orgánica, él encontraba indiscutible el derecho libérrimo de los legisladores para resolver, por sí, la cuestion presidencial; que se preciaba un poco de tener buen sentido jurídico y que despues de un examen detenido de aquel código partidario, no habia encontrado ninguna disposicion, absolutamente ninguna, que le coartara ese derecho.

Más aún, que desconocía en el Directorio la facultad de juzgar su conducta: que la autoridad ante la cual él concurriria á dar cuenta de su actitud en esta emergencia, sería solo la Honorable Convencion del partido, y que en el caso de dar su voto por el candidato que su conciencia le indicara, conjuntamente con la comparecencia política ante aquella suprema autoridad, en caso de serle requerida, dejaría tambien librada á ella su permanencia ó renuncia del Cuerpo Legislativo.

El doctor Alfredo Vasquez Acevedo examinó la cuestion bajo su faz jurídica más estricta y doctrinaria, llegando con gran acopio de brillantes argumentos, á la conclusion de que era absolutamente errónea la interpretacion deprimente para los legisladores que el Directorio daba á la Carta Orgánica. Proclamar candidato á la presidencia de la república, dijo el doctor Vasquez Acevedo, no es imponer conducta y coartar la libertad inalienable de los legisladores de la nacion.

Esa misma Carta Orgánica, que tanto se invocaba como argumento de imposiciones monásticas, consagraba bien alto la libertad á los legisladores.

En uno de sus artículos establece que los legisladores en su conducta dentro del parlamento se ceñirán á los mandatos fundamentales de la Constitucion de la República. Y que por último, que no hay ni puede admitirse para los criterios desapasionados y rectos, ninguna disposicion parcial ni reglamento político, que pueda inducir á un legislador de la nacion á violar el código más fundamental de todas las leyes y los principios de probidad política, la Constitucion de la República.

El doctor Martin C. Martinez con argumentacion tranquila y sólida demostró que no era posible á arribar á ninguna solucion práctica y saludable para el problema palpitante, si el Directorio persistia encastillándose en las estrechas disposiciones de la Carta Orgánica. Con ese procedimiento no se iba á ninguna parte. La actitud inteligente del Directorio y de los legisladores consistiría en allanar dificultades, poniéndose al mismo diapason el pensamiento de unos y otros. Si yo, dijo, me dejara llevar por un razonamiento absoluto en este caso, empezaría por no opinar, pues la exposicion ratificatoria que el señor presidente del Directorio acaba de leernos, nos imposibilitaria desde luego para seguir discutiendo en un asunto que se nos presenta resuelto y con la manifestacion de que los señores del Directorio no retiran una sola coma de sus anteriores opiniones.

Es necesario que dejemos de hablar tanto de Carta Orgánica empequeñeciendo un arduo problema políticos, y abordando franca y resueltamente la cuestion no podemos tampoco taparnos la boca con disciplinas indiscutidas é inconsultas, porque eso no es propio de hombres de Estado. Es muy hermosa y muy plausible la conducta del soldado que derrama su sangre en los campos de batalla en holocausto á la orden militar, como es admirable el sacrificio del misionero que expone su vida y soporta las intemperies del desierto en cumplimiento del deber religioso, pero la Constitucion de la República no permite llegar al Parlamento en tales condiciones.

Que por su parte concurriria á la nueva reunion á que convocaria el Directorio, pero en el sentido de que se discutiría libremente las opiniones.

El señor Casaravilla Vidal aplaudió la conducta del Directorio, manifestando que, en su concepto, nunca habia estado más dentro de la verdad.

El doctor Luis Alberto de Herrera expuso que había concurrido á la asamblea respondiendo á un deber elemental de cortesía; que no tenía el menor reparo en oir al Directorio, cuyas opiniones podían ser estimables, pero sin sacrificar un ápice de sus fueros parlamentarios, que tambien y principalmente había asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinion del país, que ya dictaba su veredicto, de su conducta leal y franca de ciudadano frente á la cuestion presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictorio periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que esa misma energía opositora demostrada lo inclinaba á declarar noblemente que él no infería la injuria á ninguno de sus colegas de la Cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia: que como pedía respeto para su sinceridad de opiniones, se apresuraba á otorgarla, muy amplia á las agenas.

Agregó que se empequeñecía la cuestion en debate, colocándola dentro de los términos escritos, férreos, renunciando á las interpretaciones impuestas del sentido común; que la Carta Orgánica no podía sancionar la enormidad que se pretendía escudar en su páginas; y que, si así fuera, el Directorio jamás debía hacerse fuerte en una clausura lamentable y liberticida.

El partido nacional, partido esencialmente popular, dijo, debe dar ejemplo del acatamiento á los ideales democráticos. El Directorio se va al abismo de las caidas orreparables, va derecho á la derrota moral, que es la peor de todas las derrotas, poniéndose frente á los legisladores de su credo y á la opinion pública. Preside la nocion de su propia estabilidad una corporacion que desoye á los miembros del Parlamento y que intenta aplastarlos con la arbitrariedad. Esa es una política suicida, y causa profunda pena que el Directorio, lealmente invitado á solucionar el problema de Marzo, en forma amistosa y solidaria, se rehuse á reconocer la autonomía parlamentaria y quiera desdeñar la opinion de los legisladores, para perderse.

Dijo que como ciudadano, sin verlo, sin oirlo al doctor Williman, á quien no tenía porque aproximarse, prefiriendo no hacerlo así por conservar más prestigiosa su actitud,—creía que votarlo en las presentes circunstancias importaba energía patriótica y que él deseoso de evitarle al país nuevos días de luto y de desolacion tenía conviccion hecha en ese sentido, ansioso de alejar derechamente el fantasma aterrador de la guerra civil. Que, sin embargo, él sometía su conducta al fallo de la mayoría legislativa, cuya autoridad era indiscutible.

El doctor Carvalho Lerena, expuso su deseo sincero de que se resolviera el asunto en debate de una manera cordial y al amparo de un amplio compañerismo que, en su entender, procedía abordar directamente la cuestion presidencial, y que su anhelo era, ver unidos á todos los correligionarios dentro de fórmulas sensatas y patrióticas.

Enseguida el doctor Aguirre hizo una larga exposicion ampliatoria, que fué escuchada atentamente por sus oyentes.

Por mocion del doctor Olivera, aceptada por el Directorio, éste manifestó que el 27 invitaria de nuevo á los legisladores á cambiar opiniones.

Entonces el señor Luis Alberto de Herrera declaró que obrando con lealtad, él deseaba saber si se les invitaria para conversar platónicamente, porque, en ese caso, él no pensaba volver, pues no se desprendia, bajo ningún concepto, de su fuero paramentario.

Dijo entonces el doctor Aguirre que no podía contestar á esta pregunta sin cambiar ideas con sus colegas».

EN HONOR DEL DOCTOR WILLIMAN

LOS FESTEJOS DE MARZO

La representacion de la Junta

La Junta designó á los señores Agustin Piera y Horacio Acosta y Lara, para que la representen en todo lo relativo á las fiestas que se realizarán en honor del doctor Williman.

Como el segundo de esos ediles se encuentra fuera de la capital, el señor Piera ha asumido la representacion de la comision, facilitando así la organizacion de los festejos.

Ayer dirijió una nota á la Usina Eléctrica de Montevideo ordenando la instalacion de cuarenta lámparas de arco voltaico en el Parque Urbano, pues en este paseo, como se sabe, se efectuará una hermosa fiesta que se está organizando.

El señor Piera celebrará hoy una conferencia con el Comité Pro-Williman á fin de combinar y distribuir los festejos á celebrarse.

El corso de las flores

El corso se flores que en la noche del próximo sábado se realizará festejando la exaltacion á la Presidencia de la República, será por lo que parece, una de las fiestas más brillantes que se celebrarán.

En nuestra sociedad, reina gran entusiasmo por la realizacion de ese acto y es de preverse, dado el innumerable pedido de tarjetas y el de las invitaciones que se van á repartir, que concurrirá á este corso no solo todas las familias de nuestra primer sociedad, sino tambien las porteñas que actualmente se encuentran veraneando entre nosotros.

Los señores Dávila, Otero y Perez Gomar, encargados de confeccionar la lista que ha de componer la comision de señoras que patrocinará la fiesta del corso, han cumplido satisfactoriamente su mision. Las señoras que han sido vistas con ese objeto, han contestado gustosas aceptando dicha comision, quedando la lista formada por las señoras:

Bernarda Arrien de Howard, María Antonia Netto de Mendilaharzu, Luisa Acevedo de Blanco, Pilar Herrera de Arteaga, Elvira Arteaga de Suffern, Amalia Arocena de Zumarán, Lucrecia Olascoaga de Berro, María Oribe de Muñoz y Maines, Bernardina Muñoz de De-María, Josefina Perey de Serrato, Elvira Ibarra de Seré, Isolina Easman de Vidal Belo, Berta De-María de Pratt, Blanca Perey de Storace, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Ana Muñoz de Furest, Carmen Perey de Senneira, Ana Saavedra de Cardoso, María Carolina Ramirez de Blixen, Luisa Blanco de Soca, Matilde Muñoz de Petit, María Testasera de Guerra Romero, Esperanza Villagrán de Ciganda, Inah Acevedo de Mañé.

La calidad de las personas que forman la comision de señoras que patrocinan el corso, es una evidente promesa de que la fiesta del sábado, será una nota social verdaderamente atrayente y deslumbrante.

Para el mejor éxito de esta fiesta se ha conseguido que la Junta ilumine profusamente la calle 18 de Julio, por la que desfilará el corso.

Iluminarán sus frentes el Cabildo, el Club Uruguay, el Comité de la Juventud Pro-Williman, el Jockey Club, el Club Español, la Caja de Gobierno y la Direccion General de Instruccion Primaria.

El Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de la batalla de flores, ha resuelto nombrar miembros de la Comision de vigilancia á todos aquellos señores que fueron citados dias pasados, con motivo de esta fiesta y cuya lista fué publicada oportunamente.

Se distribuirá entre los mismos una escarapela especial, encargándoseles la vigilancia y orden del corso en todo su trayecto.

El mismo Comité se entrevistó ayer con el jefe político acordando la forma más factible para su organizacion y precisar el orden en las aceras, garantiendo á las familias que asistan á él contra todo acto de mala educacion.

En la sesion celebrada anoche, los señores Echevarría y Ortiz Garzon, dieron cuenta de su entrevista con el coronel Bernasca y Jerez quien envió al Comité un empleado superior para arreglar los detalles relativos á la batalla de flores.

Se prohibirá el uso de serpentinas para dar á la fiesta el carácter exclusivamente de una batalla de flores. No se permitirá la entrada á caballo, sino á los miembros de la comision, que á ese efecto llevarán un distintivo especial y á los oficiales del ejército.

Esta noche se reunirá nuevamente el comité organizador con el objeto de ultimar los últimos preparativos de dicha fiesta.

Comité del Cordon

Se invita á los señores miembros del comité y á los vecinos de la localidad, señores Augusto Vera, Cesar S. Canessa, Eugenio Podestá y Camilo Lay, para la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 y media p. m. en la calle 18 de Julio número 581, (local del Centro Farmacéutico). Se recomienda la asistencia.—Los Secretarios.

La secretaría del Comité hace presente que la correspondencia para el mismo debe dirijirse al local antes enunciado.

En la Union

Deferiendo á la invitacion que se hizo circular en la Villa de la Union, concurrió un grupo selecto de vecinos. Abierto el acto por el doctor Brusco, se procedió á la eleccion de Comision Organizadora de los festejos á realizarse con motivo de la eleccion del doctor Williman, recayendo la designacion en los siguientes señores:

Presidente, doctor Luis Brusco; primer vice, Aurelio Nogueira; segundo vice, José L. Bruné; tesorero, Santiago Poggi; secretarios, Martin Aguirre y Julio Herrera y Reyes; vocales, doctor Andrés Crovetto, Pascual Paladino, coronel Felix Laborde, Bernardo Irigoyen, Herminio Sosa, Domingo S. Linares, Francisco Morteiro, teniente coronel Casiano Icasuriaga, teniente coronel Aurelio Castro y Leopoldo Bonavita.

Los clubs colorados

Club Colorado Coronel Caballero.—20.a seccion judicial. — Pantanoso, Febrero 21 de 1907. — Señor presidente del Comité de la Juventud Pro-Williman, don Domingo Veracierto.—Acuso recibo á la nota fecha 17 del corriente, donde se me pide la adhesion del comité que presido para la manifestacion popular que debe verificarse el 3 de Marzo, para testimoniar elocuentemente la inmensa popularidad del eminente ciudadano doctor Claudio Williman llamado á regir los destinos de la nacionalidad uruguaya, y al mismo tiempo para manifestar nuestra simpatia al integérrimo ciudadano don José Batlle y Ordoñez por su actuacion profícua de profunda labor institucional y política, cuyas proyecciones serán eternamente recordadas en las fechas históricas del partido de la libertad, del derecho y la justicia como edificantes esfuerzos por la democracia que enaltece los pueblos libres.

Señor presidente, puede contar con nuestro modesto concurso para los fines que prosigue esa juventud batalladora en pro de hermosos ideales, como son el de consagrar con evidente gratitud al que se va y recibir con esperanzas á lo que viene. Todos los compañeros del comité que tengo el honor de presidir armonizan con estos sentimientos, pudiendo adelantar que concurrirá el club en masa para unánimemente testimoniar la inmensa popularidad de los ciudadanos á quienes van á aclamarse ese dia con un eco victorioso que repercutirá al través de la república, anunciando eras fecundas de progreso y de paz. Al saludar al señor presidente y dignos miembros de ese comité, envíoles un voto de aliento. —Carlos Riffaud, presidente; Angel Sena, Alejandro Cavallini, secretarios.

En la 3.a seccion

El club autónomo de la 3.a seccion continúa sus trabajos y á no dudarlo, por la variedad de juegos, abundancia de adornos, fuegos artificiales, luz, etc., será una de las fiestas más interesantes.

En una de las calles de la seccion, se instalarán palos enjabonados, piñatas, rompe cabezas, etc. Así mismo se correrán carreras en bolsa, de obstáculos y de resistencia, otorgándose premios en dinero á los vencedores.

—El escultor Felipe Menini que confecciona actualmente dos figuras, ha sido encargado para dirigir la colocacion de los adornos de las calles, que consistirán en trofeos, guirnaldas de flores, farolitos, fuegos artificiales, etc.

—Se ha dado comienzo á la construccion del gran arco triunfal que será colocado en la calle Sarandí y Juan Carlos Gomez, y en el cual figurará un retrato del doctor Williman, rodeado de lamparillas eléctricas.

Dicho arco llevará la siguiente inscrip[illegible] las fiestas hagan oír sus más escogidas piezas.

—Se quemarán infinidad de cohetes, bombas y se largarán globos.

La comision de tesoro que componen los señores Santiago Zerbino, Ramon Vazquez, Pablo Pesce, José B. Iglesias y Aquiles Favaro, continúan recolectando fondos, con excelentes resultados.

En Rio Negro

El comité Pro-Williman de Rio Negro que preside el teniente coronel Bartolo Dargal, prepara grandes fiestas para los primeros dias de Marzo.

Al efecto, ha designado una comision delegada la que tiene por cometido el organizar los festejos.

Estos según informes que nos llegan tendrán un gran éxito.

—Comité Autónomo 3.a seccion, Honor á Williman.

—Se contratarán dos bandas de música las que distribuidas convenientemente en tablados que se levantarán, siéndolo uno de ellos en la calle Sarandí y Perez Castellanos, á fin de que durante las noches de

POLICIA

EN EL CERRO

UN SUCESO GRAVE

ASALTO AL SALADERO VELLOZO

UN MUERTO Y UN HERIDO

En la pacífica Villa del Cerro ocurrió anoche un suceso que parece ser el colazo de otro análogo, pero sin consecuencias tan graves, producido el domingo último á las 11 p. m.

A esa hora un grupo de saladeristas actualmente en huelga se tomaron á balazos en plena calle, con otro grupo de trabajadores que no habian querido adherirse al movimiento.

Felizmente la oportuna intervencion de la policia evitó las consecuencias lamentables que se produjeron anoche.

Con este motivo y temiéndose un asalto por parte de los huelguistas, se habia reforzado la guardia particular del saladero Vellozo con varios hombres de policia armados á mauser.

Anoche siendo próximamente las diez y media, volvieron á oirse las detonaciones de varias armas de fuego.

Enseguida la policia se puso en movimiento y á los pocos minutos se sabia que el saladero mencionado habia sido asaltado por un grupo de obreros, cambiándose varios tiros de ambas partes.

En el primer momento se creyó que no habia que lamentar ninguna desgracia personal, pero no fué así. En medio de un charco de sangre yacia el cadáver de uno de los combatientes y otro se dirigía á la comisaría, herido de bala en el muslo derecho.

El muerto, que resultó ser Juan Rovo, que hasta hace poco trabajaba en la barraca Wilson, presentaba un balazo sobre el hueso occipital, lado derecho. La muerte debe haberse producido de una manera instantánea.

El herido se llama Isabelino Córdoba. Su estado no ofrece actualmente gravedad. Córdoba pertenece al personal del saladero.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, 2 de la mañana, no se ha podido obtener más datos al respecto.

Por esta causa se ignoran quienes fueron los primeros en romper el fuego, así como otros detalles del suceso.

Toda la policia seccional y el Jefe Político se hallan en el lugar del suceso, tratando de poner en claro las causas de este lamentable suceso.

ELECCIONES DE JUNTAS

Ayer por el ministerio de Gobierno se dictaron los anunciados decretos, convocando á elecciones complementarias de Juntas, para el domingo 31 de Marzo en el Salto y en Soriano. En el primero á fin de llenar las vacantes de cuatro miembros titulares y ocho suplentes y en el segundo para llenar los cargos vacantes de tres miembros titulares, encargando entretanto del despacho á don Eduardo Fernandez.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Accidente fatal

En Castillos, Rocha, ocurrió un fatal accidente.

Al puestero del establecimiento de campo del señor Soria, llamado Hilario San Martin, se le escapó un tiro, que le produjo una herida mortal, de resultas de la cual falleció poco despues.

Un ahogado

En circunstancias que se bañaba en el rio Yí pereció ahogado el vecino Custodio Espinosa, cuyo cadáver fué extraido del agua y entregado á su familia.

El hecho ocurrió en la 9.a seccion del Durazno.

Dos peleas sangrientas

En el Carmelo se trabaron anteayer en pelea el guardia aduanero Juan José Ruig y Félix Reinoso Barragan, resultando herido de un balazo el primero y muerto de una puñalada el segundo. Ruig se halla preso.

—En el Paso de los Toros fué herido el moreno Fermin Bálsamo por el guardia civil Francisco Toranza, quien le dió un hachazo y una estocada.

Bálsamo, que segun parece, hallandose ebrio, agredió al agente armado de un cuchillo, falleció ayer.

Toranza se halla preso.

GANADERIA Y AGRICULTURA

LA FERIA DE MOLLES

Suspension del acto

Un telegrama recibido ayer de Molles anuncia que ha sido suspendida la feria de ganado que debía efectuarse en aquella localidad el 3 del mes próximo.

Esa feria se efectuará el 17 de Marzo.

La suspension débese á que la Liga del Trabajo desea asociarse á los festejos que se celebrarán entre nosotros con motivo de la trasmision del mando presidencial.

Quedan avisados los hacendados que pensaban ir á ese torneo el próximo domingo.

EXPORTACION DE ORO DE INGLATERRA

La produccion del oro fué mayor el pasado año de 1906 que los anteriores. La prosperidad comercial de diversos paises indudablemente ha perturbado las corrientes de abastecimientos de metálico y el drenage á que fué sometido el Banco de Inglaterra, por las exportaciones de oro amonedado y en barras, ha debido ocasionar desequilibrios en la circulacion y en las transacciones generales.

Publicamos las siguientes cifras que expresan con elocuencia numérica ese colosal movimiento de exportacion de oro de solo Inglaterra en 1906:

Para Norte América ..	£ 14.188.000
» Egipto	» 6.285.000
» India	» 4.681.000
» Francia	» 4.621.000
» Rio de la Plata..	» 1.286.000
» Brasil	» 2.802.000
» Rusia	» 1.695.000
	£ 38.558.000

VIDA SOCIAL

PARQUE URBANO—

Las reuniones del Parque Urbano han vuelto á obtener el brillo de los dias pasados.

Las fiestas de Carnaval y los dias un tanto frescos les habían quitado algo de su animacion, pero ahora ese movimiento ha vuelto de nuevo y con mayor fuerza.

Ayer por la tarde y aun por la noche la concurrencia que desfiló por las elegantes avenidas fué numerosísima.

Esta tarde seguramente esa concurrencia será mayor, pues se realiza allí un interesante concierto.

FIESTAS Y REUNIONES—

Antes de partir para su patria donde se radicará, el estimable caballero señor Carlos J. Nuttall, ex-gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata acompañado de su esposa y su hermana política, numerosos miembros de la colonia británica residentes en esta capital, han resuelto celebrar una reunion en el Victoria Hall, con el propósito de ofrecerles una fiesta de despedida el sábado 2 de Marzo próximo en el local mencionado. Al efecto, se ha nombrado una comision compuesta de las siguientes personas: J. J. Hore, Henry Marshall, Rev. H. A. Allpass, T. Stevenson y W. Kerr Connell.

La proyectada fiesta, asumirá, de seguro, las proporciones de un verdadero homenaje rendido á los que, durante largos años dejaron en el país el testimonio elocuente de sus singulares condiciones de exquisita sociabilidad.

El dia de su embarque, un grupo de sus numerosas relaciones les acompañará hasta á bordo.

BANQUETE—

El señor Armando Vasseur será obsequiado con un banquete antes de su partida para Europa.

El distinguido viajero ocupará en San Sebastian el cargo de consul de nuestro país.

VIAJEROS—

El doctor Jacinto Casaravilla y su familia anuncian un viaje á Europa.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Guillermo Walker.

—En compañía de su esposa llegó de Buenos Aires el señor José Guichon.

—De la vecina orilla vino, el señor S. Basabilvaso.

BODAS—

En breve se efectuará el enlace de la señorita Carlota Morandi con el señor Oscar Dominguez.

ENFERMOS—

Se halla casi restablecida de su ligera indisposicion la señora Isabel Stevenson de Consttat.

—Enfermo se encuentra el joven José Luis Duran.

—Se encuentra enfermo el oficial segundo de la Direccion de Cementerios señor Manuel Saavedra.

Centro Comercial de Productos del País

Como se habia anunciado, tuvo lugar ayer tarde en este Centro, una Asamblea General Extraordinaria con el objeto de tomar en cuenta una nota pasada al comercio en general, exigiéndose garantías á satisfaccion de la Empresa, por los fletes del Ferrocarril Central.

El desagrado que han producido las exigencias de la Empresa mencionada, ha quedado de manifiesto con la numerosa concurrencia de distintos gremios, que hizo acto de presencia en la reunion.

Despues de debatirse por largo rato este asunto, se resolvió nombrar una Comision compuesta de tres miembros caracterizados en el comercio para que se apersonaran al Administrador del Ferrocarril Central y solucionaran el caso en una forma mas satisfactoria que la propuesta por dicha Empresa.

JUEGOS OLÍMPICOS

LOS CONCURRENTES ARGENTINOS

De nuestro servicio telegráfico, apartamos el siguiente interesante despacho:

Buenos Aires, 25 — En los círculos sportivos han sido recibidas con descontento las designaciones hechas de los aficionados argentinos que toman parte en los juegos olímpicos de Montevideo, pues segun algunos diarios no tienen méritos y dicen que sin temor de equivocarse, puede profetizarse la derrota de los argentinos en las carreras de 100 metros y 1500, en la carrera de vallas, en salto alto, lucha romana y ciclismo.

Los únicos buenos son Lelong y Tolosa. Se lamenta que no vaya Moroni, campeon de los 1500 metros. Tambien excluyéronse á Nabels, Fernandez, Vernet, Guerrero y Ochagavía.

SPORTS

Pilatos

Buenos Aires, 25 — Se dice que es un hecho la adquisicion del caballo Pilatos, concurrente del Hipódromo uruguayo de Maroñas, por una cerio de ésta. La operacion quedará terminada hoy por la suma de 9000 pesos oro.

FOOTBALL

Un banquete

La Comision Directiva del «Montevideo Wanderers Football Club» en su última sesion ha resuelto ofrecer al referée señor G. L. Macfarlanne, un banquete con motivo de ausentarse del pais en viaje de placer á Europa.

Así mismo el referido Club resolvió que la demostracion se hiciera popular á cuyo efecto invita por medio de estas líneas á sus colegas y footballers en general para que se asocien á tan simpatica fiesta.

Los señores que deseen concurrir, podrán retirar sus tarjetas en el Grand Hotel de los señores Lanata hermanos antes del sábado próximo.

Marítimas

EL CHOQUE DEL VAPOR «VIENA»

Con motivo del choque del vapor argentino Viena de la empresa Mihanovich contra el ponton faro de la Panela denominado «Conforme», la empresa propietaria del Viena y la de Costa y Ca. propietaria del ponton, se hallaban en vias de un arreglo amistoso para la tasacion y pago de las averias y demás perjuicios originados.

Pero resulta ahora que á la empresa Mihanovich le parece exorbitante el monto que se pretende por dichos perjuicios, y el arreglo, á estar á los informes que se nos suministran, ha quedado sin efecto.

Hoy probablemente ó el lunes se presentará ante nuestras autoridades el apoderado de los señores Costa y Ca. á fin de que la justicia resuelva el caso.

EL VAPOR «INGENIERO»

Mientras duren las reparaciones que se efectuan en el vapor Lavalleja, ha sido destinado el vapor Ingeniero para la conduccion de la correspondencia de los paquetes de ultramar.

El Lavalleja no estará pronto hasta el fin de la presente semana.

EL «SIRIO»

Hoy debe fondear en el puerto el vapor aleman Sirio procedente de Génova y escalas.

Conduce pasajeros, correspondencia y carga para este puerto.

EL VAPOR PARA EL CORREO

Nada se ha resuelto aún respecto á las propuestas presentadas á la Direccion General de Correos, una por la casa Barth para la venta de un vapor cuyo nombre se ignora, en la suma de 35.000 pesos y otra de la sucesion Pino, proponiendo en arrendamiento un vapor de su propiedad que actualmente hace el servicio de transporte de la correspondencia argentina.

OBREROS ESTIBADORES

Con motivo de la huelga de estibadores se nos informa que hoy deben llegar procedentes del interior unos 250 hombres todos hijos del pais que vienen á trabajar á bordo de los trasatlánticos en calidad de estibadores.

En dias anteriores han llegado grupos de diez y veinte hombres que se han presentado solicitando trabajo, habiendo encontrado todos colocacion en el acto.

Se lucha con la dificultad de que no son prácticos y que los trabajos se efectuan lentamente, pero con mayor seguridad por cuanto el número de declaraciones de averías y cargas al agua ha disminuido considerablemente.

Telegramas de última hora

BUENOS AIRES, 25 — Se proyecta la formacion de una compañia naviera que se llamará «Marina Mercante Nacional». La mayoría de los socios capitalistas serán argentinos. El miércoles tendrá lugar en el local del Banco Español una reunion de partidarios de ese proyecto.

—Se volvió á operar al diputado señor Varela Ortiz. Su estado sigue grave.

—En la asamblea que verificaron los accionistas del Banco Español del Rio de la Plata se decidió elevar el capital de la sociedad á 50 millones de pesos. La asamblea expresó calurosas felicitaciones al gerente señor Augusto Coelho y al sub gerente señor Mitchell.

—El Intendente Municipal señor de Alvear conferenció con el ministro de Obras Públicas señor Tedín sobre la cuestion tranvias subterráneos solicitando datos á su respecto.

BUENOS AIRES, 25 — Una comision de correntinos residentes aquí visitó al Presidente en ejercicio señor Villanueva para pedirle que atendiera el pedido de intervencion. El señor Villanueva les prometió estudiarlo detenidamente.

—El Ministerio del Interior recibió una nota del Gobernador de Corrientes refutando los cargos hechos por la legislatura.

El ministro del Interior doctor Montes de Oca conferenció con el Presidente en ejercicio señor Villanueva sobre esa cuestion.

Decidieron someterla al acuerdo de gabinete.

—Durante lo transcurrido del mes de Febrero entraron 24.594 pasajeros é inmigrantes y salieron 17.125.

BUENOS AIRES, 25 — Se concedió al señor Lussich permiso para construir un varadero en la costa del Riachuelo de 20 x 30, debiendo abonar un peso por metro cuadrado por año.

BUENOS AIRES, 25—La Caja de Conversion recibió en la semana pasada $ 1.461.232.75 oro. La existencia asciende ahora á $ 112.441.490.49

—En el mercado de pieles los precios son sostenidos. Las entradas son escasas.

La demanda es activa. La venta es fácil.

El mercado de ganado flojo. La causa de las entradas superiores á las necesidades del consumo.

Llegaron 17.574 cabezas.

Los precios del ganado lanar se afirmaron.

PARIS, 25 — Se constituyó definitivamente una sociedad anónima para las operaciones del Banco de Estado de Marruecos.

WASHINGTON, 25 — El secretario de Estado Mr. Root presentó al nuevo Embajador de la Gran Bretaña Mr. Bryce al Presidente de la Union Mr. Roosevelt. Se cambiaron frases cordiales.

BERLIN, 25 — En el Reichstag el Canciller del Imperio principe Von Bulow declaró que no hay régimen personal.

Luego añadió, combatiremos al Centro, no porqué es católico, sino porqué abusó de su poder y se alió con los socialistas.

CRISTIANIA, 25 — En Norijord un alud sepultó una chacra resultando ocho muertos.

BERLIN, 25 — La «Lokal Anzeiger» anuncia que se abrió una suscripcion á favor de los salvadores de los naufragos del vapor «Berlin».

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:
Adel Hassan, Juan Marcos Antuñez, Juan Salaberry, Manuel Ignacio Diaz, Juan Campanella, Antonio Borras, Cloris Berreta.

VARIAS NOTICIAS

La fábrica Rizzardini

Este establecimiento en el ramo de fabricacion de chocolates, dulces y especies, que ocupa uno de los primeros puestos en la industria nacional, ha dado comienzo á la elaboracion de dulce de membrillo, producto que siempre ha merecido la preferencia por sus relevantes cualidades de delicadeza, excelente paladar y esmerada preparacion.

Completamente liquidado

En menos de 40 minutos pasaron bajo martillo los solares que antes de ayer domingo vendió don Francisco Piria en la Victoria. El precio medio obtenido fué de 0.69 centésimos y alcanzó la venta á 17.800 $. Los plazos han variado entre 75 y 250 meses.

Librería Rius

Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:
Historia G. de Francia número 173
Diccionario Salvat número 62.

Valor de la propiedad

Garavagno y Cia. realizaron el domingo pdo las siguientes ventas:

Un solar de terreno sobre la calle Inca entre Independencia y Blandengues (Barrio Reus Norte) área 493 x á $ 1.65.

Otro inmediato al anterior de 459 x á $ 1.90.

Otro en la calle Casupá (Reducto) de 452 x á $ 1.65.

Y finalmente otro con importantes mejoras en la calle Reducto números 207 y 209 de 1372 x á $ 2.90.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Antonio Cancela, 23 años, comercio, español, con María Freire, 25 años, española.

Pablo Moreira, 29 años, empleado, oriental, con Victoria Tronci 28 años, oriental.

José Nicolás Ferrari, 23 años, albañil, oriental, con María Grau, 19 años, española.

Bernardo Martincorena, 21 años, empleado, oriental, con Luisa Patrizzo, 21 años, oriental.

Juan Pedro Vicente Minetti, 26 años, comercio, oriental, con Elvira Peirano, 22 años, oriental.

Juan Hilario Irigaray, 42 años, empleado, oriental, con María Clara Zuloaga, 32 años, oriental.

Defunciones

Celia Crocco, oriental, 5 dias, Juncal núm. 49.
Carlos Hernandez, argentino, 42 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Celina Alvarez, oriental, 10 años, Libres 105.
José Dominguez, español, 54 años, casado, Rivera 335.
Manuel Soto y Castro, español, 40 años, casado, Coquimbo 10.
Angel Raul Garca, oriental, 3 años, Juan L. Cuestas 20.
Carlos Canaparo, italiano, 53 años, casado, Juncal 48.
María Victorina, oriental, 3 horas, Hospital de Caridad.
María Prieto, oriental, 31 años, casada, Hospital de Caridad.
Una párvula, Médanos 234.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES DE primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez y Feliú.

Trámite—Dia 25—Antunez Maciel y Antunez Maciel, Cavado con Empresa del Puerto de Montevideo, Morel con Mendez de Maidana, concordato R. Mautone, Citraro de Pascua con Citraro, Minelli y Gonzalez con Sobera y otros, Bao y Fablegat con Acosta y otros, 9 en criminales, 4 en administrativas 51.

Interlocutoria— Alonso con Fisco, Iuda con Arnolo, conc. López, 1 criminal.

Definitivas — Bao y Fabregat con Acosta y otro-, 1 criminal.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez.

Trámite—Dia 25—Vega con Costa, De Castro con la Compañia «The Lancashire Insurrance», Gurmester con Inaznabar, M. Rey auxiliatoria E. Chechi, Ader y otros con «La Nacional», suc. Hurtado, Garcia de Pereira con Olarte, 5 administrativas, 11 criminales.

Definitivas—Citraro Giudice con Citraro, Beretervide con Mendez, 1 criminal, 1 causa consultada.

José V. Erla, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Trámite—Dia 25—Test. de Antonio Nereo Pereira Vidal, suc. de Enrique Van Torinckel, test. de Marcelina Johnson de Wedechind, tests. de Cristina Berg de Müller, Conrado, Conradina, Olaf, Carlomagno y Hackon Moller y Berg, Raimundo Barona contra Oscar Santos, suc. de Catalina Harretche de Rodriguez, suc. de Juan Blanco Carramal, suc. de Catalina Castagnino de Solari, José Pazos curador de la incapaz Teresa Mattos contra la sucesion de José Diaz, suc. de Agustin Pascual, Joaquin Vila contra la sucesion de Nicolás Chápores, antecedentes relativos á la menor Amanda Carolina Tipa, suc. de Luisa Pariani de Formica, suc. de Ramon Vieras, Licardo Acosta, tests. de Pedro Pallares y Carolina Braga de Pallares, suc. de Micaela Bonara de Gaune incidente observaciones al inventario, suc. de Matilde Isólica de Basso, test. de Juan Francisco Alonzo, suc. de Francisco Marenco, Zelmira Ramospe de San Martin, Maria Passi de Platero contra Agustin Ferrari, sucs. de José Plá, don Francisco Plá, Dionisio Plá, doña Rufina Plá, Liyorio Plá, doña Angela Batista y don Pastor Lemos, Rita Jardin Rodriguez contra Francisco, José Luis y Ceferino Silveira Martins, sucs. de Baltazar y Melchor Silveira Martins, Carolina Silveira Martins y suc. de Gaspar Silveira Martins, conc. de Arturo Brizuela, test. de Angel Martinez, test. de Antonio Nereo Pereira y Vidal, suc. de Micaela Bonara de Garrone, suc. de Juan Olivari, suc. de José Luis Sosa, Dominga Albin de Errandonea contra José López Saraleguy, Juan Ronco contra Felipe J. Martinez y Juan Camadine, sucs. de Juan Core, Angela Core, Juan Core (hijo), Cesar ó Carlos Fautone, Adelina Fautone, Oreolina Fautone y Alejandro P. J. Queirolo.

Interlocutorias — Sucs. de Petrona Daniba de Garcia Zúñiga y Dolores Daniba de Garcia Zúñiga, suc. de José Molli, Carmelo Cabrera contra la suc. de Ana de la Concepcion Diaz incidente Joaquin Suarez da Silva contra los señores Viana é Isasa, Sebastian R. Zabahid contra Salvador Ferrer, los señores Mendez hermanos contra Lizardo Durán y Vidal.

Definitiva—Suc. de Vicente Olivari.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Trámite—Dia 25—Suc. de Lisardo Fernandez, suc. de Andrés Rosello, suc. de Vicente Olivieri, conc. necesario de Augusto Dupont, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Artigas, autos don Eufrasio, don Manuel y don Nicanor Correa contra el doctor Federico Acosta y Lara, Juan Pastorino, Antonio Garcia contra José Luis Antuña, José A. Gonzalez y Ca. contra Francisco Bertani, sucs. de Benito Gonzalez, Josefa Cuñarro y Clotilde Gonzalez de Rasado, Margarita Pagola de Calvo, sucs. de Bartolo Pehuffo y Rosa Monesillo, suc. de Felipa Ximenez, test. de Ismael López Formaso, test. de Máximo Vazquez Alonso, sucs. de Josefa Perez, Francisco Iglesias y Rosalia Gómez de Agrelo, Aurelia Bauzá de Martins y Toribia B. Bauzá de Acevedo de Souza, conc. voluntario de Estanislao Perez Nieto incidente mandado correr por separado, el Fisco contra German Perez, suc. de Pedro Barrere, Leon Pereira Camacho con la suc. de Simon Moyano, suc. de Antonio Mañosas de Cuirach.

Interlocutorias—Test. de Juan Sóñora, conc. necesario de Augusto Dupont, suc. de Paula Bucheli de Baladan, test. de Isabel Viana de Zorrilla incidente promovido por don José D. Torres.

Definitivas—Suc. de Antonia Ponte de Vecino, suc. de Lázaro Miranda.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 25—Trámite—Test Rosa Marini de Raffo, suc Magdalena Vierci de Garabelli, sucs Aquilino Martinez é Inocencia Gónzalez, Cora Martinez de Paullier con Juan Zarrago, conc Onofre de Dovitiis incidente Kropp, Hueck y Ca., Agustin Silva con Maria O. de Sanchez é hijos, Ofilia Rios, Dionisio Viera con Antonio Angelino, Miguel A. del Güercio con suc Alberto Flangini (hijo), test Isaura Grajales de Canavesi (2), test Enrique García.

Interlocutorias—Ricardo Acosta con propietaria de un campo en Tacuarembó, sucs Vicente Cebrián y Diez y otras, menores de Del Castillo, conc Julio Herrera y Obes, suc Lorenzo Bustillo, sucs Trinidad y Eusebia del Valle de Medero y otras.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO—A cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Trámite—Dia 25—Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Artigas referente al registro público de comercio, Bunge y Rom con Juan Inda, oficio Juzgado Civil é Intestados de 1.er turno, Manuel Cordero con Guillermo Espiga, oficio Juzgado Ldo. Departamental de Artigas referente al registro público de comercio, oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, Juan F. Delgado con Cándido Arroyo, José Eduardo Fontán con Ignacio Echagoyen y Ca., Empresa de Faro, Carta y Ca y la empresa lanchonera de José Pascual con motivo del abordaje del vapor Viena al ponton faro de la lancha.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO — A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 25—Trámite—Anibal C. Mendez concordato, Manuel Rodriguez Castromán con Marcelino Rodriguez Castroman, Anibal C. Mendez concordato, Manuel Bravo con Bruno Arolegui, Cristophersen Hnos. y otros con la fragata italiana Papá Emmanuele, Serafin Pini con Luis V. Fornari, Pedro Mariano concordato, Federico Acosa con Eduardo Zorrilla, Julián de Lapuente concordato, Hermán Groscurth con Lorenzo Althabe tercería, Santiago Amagnagne, Ignacio Martinez con Pedro Rivero Constantino Suarez Aceveda con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Vicente L. Moreira concordato, José Caitucoli con Pascual Harriague y Ca., Gabriel Otero Mendoza con la Comision Liquidadora del Banco Nacional, oficio del Juzgado Departamental, oficio del Juzgado Departamental de Artigas referente al registro público de comercio, R. Favaro y Ca con el Banco Tarapacá y Argentino, oficio del Juzgado Departamental de Artigas, Felipe y Augusto Nery y otros solicitando una notificacion, Manuel Rodriguez Castromán con Marcelino Rodriguez Castromán, Santiago Migliadi con Jacinto Grillo, oficio del Juzgado Departamental de Artigas referente al registro público de comercio, Banco Británico con Berardo Hnos., Manuel Rodriguez Castromán con Marcelino Rodriguez Castromán, Enrique Troisi con Francisco Penedo, Latou Hnos con cordato, Antonio Pastorini concordato, E. Palombo con la Caja Internacional Mútua de Pensiones, E. Palombo con la Caja Internacional Mútua de Pensiones.

Interlocutorias—Antonio Zangano con Alberto E Silva.

Salvador Aguerrebere, actuario.

COMERCIO

Bolsa

Febrero 25.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de mes ..	71 %
» 23.500	idem idem	71 »
» 9.400	idem idem	71 »
» 2.820	al contado	70 90 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 18.650	para fin de Marzo	93 90 %
» 18.630	para fin de mes..	93 10 »
» 3.730	para mañana	93 10 »
» 18.650	para fin de mes ..	93 10 »
» 9.325	idem idem	93 10 »
» 1.025 75	al contado	93 20 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 2.000 para mañana ... 94 10 %

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin Marzo	59 40 c/u
100 acciones para fin de mes	58 60 »
100 acciones para fin Marzo	59 60 »

2.a Rueda Oficial

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para mañana	71 — °/°
» 23.500	para fin de mes .	70 90 »
» 23.500	idem idem	71 — »
» 4.700	idem idem	70 90 »
» 4.700	idem idem	71 — »
» 4.700	idem idem	71 — »
» 4.700	idem idem	71 — »
» 9.400	para mañana	71 — »
» 18.800	idem idem	71 — »
» 4.700	al contado	71 — »
» 4.700	para fin de Marzo	71 60 »
» 3.760	para mañana	71 — »
» 23.500	para fin de mes ..	71 — »
» 4.700	idem idem	71 — »
» 4.700	idem idem	70 90 »
» 9.400	para fin de Marzo.	71 60 »
» 7.050	para fin de mes ..	70 90 »
» 7.050	idem idem	71 — »
» 9.400	para fin de Marzo	71 60 »
» 4.700	idem idem	71 60 »

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 4.000 para mañana ...... 85 — °/°

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 3.170 50	para mañana ...	93 10 °/°
» 9.325	para fin de mes.	93 20 »
» 2.797 50	para mañana	93 20 »
» 18.650	idem idem	93 20 »
» 1.865	idem idem	93 20 »
» 18.650	idem idem	93 20 »
» 33.570	para fin de mes	93 20 »
» 33.570	para fin de Marzo	93 90 »
» 1.985 25	para mañana	93 20 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 1.000 para mañana ...... 94 — °/°

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 1.300 para el 26 corriente 83 — °/°

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 1.000	para el 26 corriente	92 30 °/°
» 1.000	idem idem	92 — »

BANCO H. DEL URUGUAY

50 acciones para el 5 Marzo	59 20 c/u
700 acciones para fin de mes	58 50 »
700 acciones para fin Marzo.	59 50 »
50 acciones para el 5 Marzo	59 20 »
50 acciones para mañana...	58 50 »
50 acciones para fin Marzo.	59 30 »
100 acciones hasta fin Marzo	59 30 »
100 acciones para fin de mes	58 50 »

BANCO I. DEL URUGUAY

10 acciones para mañana... 132 — c/u

Cambios

La escasez de letras comerciales mantiene un tanto inactivo el mercado de cambios sobre Europa, contribuyendo tambien á esta calma de negocios la falta de numerario, sin embargo una casa exportadora de esta plaza vendió á uno de los bancos 100.000 francos sobre Paris directo á 5.51. Tambien se colocaron con bancos algunos miles de £ sobre Londres, á 52 5/8 peniques; todo á 90 dias vista.

Entre particulares se hicieron algunos miles de marcos sobre Alemania á 4.49 á 90 dias.

En letras bancarias se realizaron varias operaciones á los tipos corrientes y cablegráfico se vendieron 100.000 frs. sobre Paris á 5.42 1/2 frs.

Sobre el Brasil la plaza há permanecido invariable y sin negocios que nos conste.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	52 3/8 á 52 7/16	52 5/8
Francia á 90 d/v	5.46 á 5.47	5.51 á 5.51 1/2
Amberes á 90 d/v	5.49	5.54
Alemania á 90 d/v	4.45 á 4.46	4.49 á 4.49 1/2
Nueva York á la v/S	[illegible] á 0.97	cts. por peso
Italia á la v/	5.42 1/2 á 5.43	—
España	5.86 á 5.87	—
Brasil á la v.	15.830 á 15.910	16.150 á 16.200
Buenos Aires, 1/1 0/00 Premio		Par

Descuentos

Los tipos que han regulado ayer fueron los siguientes:

Conformes: 7 á 8 °/° anual.

Vales: 7 1/2 á 8 1/2 0/0 idem.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 25—El stock de lana existente en el Mercado Central de Frutos asciende á 5.000.000 kilos.

Las ventas son interesadas.

Los precios sostenidos.

Se exportaron en la última semana 17.148 fardos de ese textil.

La exportacion de trigo en la última semana fué de 101.069 toneladas.

Desde Enero se exportaron 468.355 toneladas.

De maiz se considera perdida gran parte de la cosecha.

Este producto se halla paralizado en los negocios.

Rigieron precios nominales.

La exportacion solo alcanzó á 115.977 toneladas de lino.

Desde Enero se exportaron 191.468 toneladas.

Siguen firmes los precios de los fletes.

Se preve para Mayo que no habrá abundancia de vapores ofrecidos.

Buenos Aires, 25—Banco Español, al contado, 145.

The Catalinas, al contado, 8.05.

Idem idem, fin de mes, 8.05.

Industrial Paraguaya, al contado, 101.

La Concordia, fin de mes, 12.

River Plate Quebracho, al contado, 6.

Muelles de La Plata, al contado, 22.49.

Idem idem, fin de fes, 22.50.

Idem idem, fin de Marzo, 23.

Puerto San Nicolás, al contado, 43.

Idem idem, fin de mes, 43.50.

Cédulas A Nacionales (oro), para el 26, 100.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas J Nacionales, al contado, 95.

Cédulas K Nacionales, al contado, 83.50.

Cédulas 8 0/0 Provinciales, al contado, 43.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0/0 (2.a serie), al contado, 90.50.

Crédito Argentino, al contado, 92.40.

Municipal Pavimentacion, al contado, 85.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.55.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de 0 5 oro), al contado, 5.

Compañía Sutphen, fin de Marzo, 23.20.

Cambio sobre Inglaterra, 49 1/8.

Idem Francia, 5.14.

Idem Alemania, 4.20.

Idem Bélgica, 5.17.

Idem Italia, 5.09.

Idem España, 5.51.

Idem Rio de Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 0.00.

Bolsa de Londres

Londres. Febrero 23 — Ferrocarril Central [illegible], 94.

Idem idem del Este (£ 10), c/una, 8 1/8.

Id id, prolongacion del Norte (£ 10), cada una, 7 1/2.

Ferrocarril C. del Sud, 126 1/4.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 127 1/2.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 0/0, 70 por ciento.

Idem idem, acciones, £ 3 5/8.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 51.

Banco de Londres y Brasil, £ 24 1/4.

Banco Británico de la América del Sud, £ 17 1/2.

Banco de Tarapacá, acciones, 8 1/4.

Mercado sostenido.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Enero 31	$	51.336 80
Entregas en Febrero hasta el dia 22	$	30.840 54
Febrero 25 correspondiente al dia 23	»	2.351 99
Total	$	33.192 53

Empréstito de Conversión 5 °/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Enero 31	$	224.015 15
Entregas en Febrero hasta el dia 22	$	134.577 01
Febrero 25 correspondiente al dia 23	»	10.263 22
Total	$	144.840 23

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 60.° trimestre (término 1.° Febrero 1907) ...	$	1.098.779 49
Entregado en Noviembre ..	»	434.940 36
Idem idem Diciembre ...	»	462.943 29
Idem idem Enero	»	420.028 43
Total	$	2.416.691 57
Entregas en Febrero hasta el dia 22	$	252.331 88
Febrero 25 correspondiente al dia 23	»	19.243 54
Total	$	271.575 42

Faena saladeril 1906-907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 25	Totls.
Cerro	—	—
Rodolfo Velloso		32.474
P. Denis y Ca.	344	12.656
«Punta de Yeguas»		14.389
Francisco Fregeiro		19.352
P. San Martin é hijos		3.301
Rosauro Tabares	1.098	46.271
Duclós y Moulié	24	7.216
Eugenio Legrand	531	10.081
R. Deambrosio y Ca.		5.973
Piñeyrúa Hnos.	129	18.162
M. Etchebarne	586	9.953
C. S. é Industrial		8.479
Villamajó Hnos.	258	1.997
Paso de los Toros		
Jaume Hnos y Ca.		7.258
Cabezas	2.970	197.562
En igual fecha 1906		202.294
En igual fecha 1905		105.546

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, es como sigue:

Dia 25—Bueyes: $ 17 á 24.50.
Novillos: $ 15 á 24.50.
Vacas: $ 11.50 á 17.

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el dia 20 de Febrero:

Vacunos	2.124
Capones	61.699

Mercado de tasajo

Con destino á la isla de Cuba se ha vendido del saladero de Pedro San Martin é hijos, la siguiente partida de carne:

750 fardos más ó menos de postas proporcionales adelantadas, á 45 reales fuertes, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

Bahia, 25—Existencia de carne tasajo el sábado último:

Rio de la Plata: 356.000 kilos.
Rio Grande: 617.000 kilos.
Total: 973.000 kilos.

Pernambuco, 25 — La existencia de carne tasajo estaba representada el sábado último por las siguientes cantidades:

Rio de la Plata: 72.000 arrobas.
Rio Grande: 34.000 arrobas.
Total: 106.000 arrobas.
Precios: de 680 á 800 reis el kilo.
Mercado flojo.

Entrada de ganado

En la mañana de ayer entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros	3.604
» abasto	1.099
» interior	188
» exportacion	—
» servicio particular	3
» Fábrica de carne liquida...	—
» Frigorífico	—
Total	4.894

Entradas de ultramar

Dia 25

De Wellington, el 2 del corriente, vapor inglés Waiwera, á Mann George Depots Ltd., con carga de tránsito.

De Cardiff, vapor inglés Ildeston, á Wilson Sons y Ca., con carbon mineral.

De Glasgow, vapor inglés Etton, á Viuda de A. F. Braga, con carbon mineral.

De Coronel, vapor inglés Cambrian King, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

De Cardiff, vapor inglés Cilicia, á Viuda de A. F. Braga, con carbon mineral.

De Coronel, vapor inglés Athenic, á Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

De New Bedford, barca norteamericana Sunbean, de 204 toneladas, capitan Mac Kenzie y 36 tripulantes, á la orden, con aceite.

De Valparaiso, vapor aleman Serapis, á G. Moeller, con carga de tránsito.

De Sierra Leona (Africa), vapor inglés Andoni, á Christophersen Hnos., en lastre.

De Gulfport, vapor inglés Marken, á Williams y Ca., con 181.090 metros cuadrados pino de tea, para los señores Ambrosoli, Brito, Foresti, Rolando y Ca.

De Glasgow y escalas, vapor inglés Brazilian, á Williams y Ca., con carga general.

De Liverpool, vapor inglés Romney, á C. R. Horne y Ca., con carga general.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 25

De Buenos Aires, vapor francés Amiral Rigault de Genoully, á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

De Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor argenino Rio de la Plata, de 146 toneladas, capitan Pache y 53 tripulantes, á Vidal y Battestin con 133 pasajeros y en lastre.

De Paysandú, el 22 del corriente, vapor nacional Union, á A. Falca y Ca., con la carga siguiente:

De Paysandú: J. Liard, 185 sacos lino.

De Fray Bentos: Bonomi y Ca., 36 cajs. botellas vacias; C. Uruguaya, 55 barriles vacios, 5 id aceitunas, 60 cajs. botellas vacias; Augusto Hoffrian, 50 sacos harina de hueso.

De Santa Lucia, el 22 del corriente, bgalandra nacional N.o 522, de 10 toneladas, patron Boscana y 2 tripulantes, á Passano Hnos., con 417 sacos papas, 67 id trigo.

De Santa Lucia, el 18 del corriente, balandra nacional N.o 353, de 10 toneladas, patron Balecion y 2 tripulantes, á la orden, con 214 sacos lino, 122 id trigo.

De Santa Lucia, el 24 del corriente, balandra nacional Palora, de 14 toneladas, patron Canaveris y 2 tripulantes, á Falca y Ca., con 391 sacos trigo, 55 id papas.

De Santa Lucia, el 24 del corriente, paylebot nacional Pollo, de 14 toneladas, patron Silva y 2 tripulantes, á la orden, con 22 sacos lino, 518 id trigo.

De Conchillas, el 30 del corriente, paylebot argentino Rosarina, de 137 toneladas, patron Brea y 7 tripulantes, á Passano Hnos., con 3170 bolsas trigo.

De Carmelo, el 22 del corriente, goleta nacional Eloisa, de 50 toneladas, patron Faggione y 5 tripulantes, á Passano Hnos., con 200 esterios leña.

De Fray Bentos, el 13 del corriente, paylebot argentino Siempre Rosalia, de 34 toneladas, patron Gatto y 4 tripulantes, á Passano Hnos., con 46.000 astillas leña.

De Paysandú, el 18 del corriente, paylebot nacional Americano, de 97 toneladas, patron Verdera y 5 tripulantes, á Passano Hnos. con 6681 cueros vacunos salados, 470 fardos carne tasajo.

De Bueno Aires, el 15 del corriente, paylebot argentino Colonia, de 150 toneladas, patron Calabresi y 7 tripulantes, á Falca y Ca., con 1.200 barricas tierra romana.

De Colonia, el 19 del corriente, paylebot nacional Coloniense, de 48 toneladas, patron Gelencich y 5 tripulantes, á Passano Hnos., con 300 bolsas trigo, 86 id lana, 275 cueros vacunos secos, 12 cueros nonatos, 270 id lanares, 63 cajs. botellas vacias.

Productos de ganadería

Febrero 25.

LANAS

Representan la última entrada 583 bolsas con 87.450 kilos procedentes del interior.

Esta cantidad agregada á lo recibido desde el 1.o de Enero, eleva la entrada general á 2963 fardos y 238.677 bolsas con 36.690.450 kilos.

Habiéndose llenado en gran parte las últimas órdenes recibidas, los compradores se presentaron hoy al mercado, con poco interés, asi que el movimiento de las operaciones fué limitado.

Se vendieron 25.000 kilos de diversas procedencias á los precios que varian de $ 3.90 á $ 4.10; 4.000 id de Mansavillagra á $ 3.95; 3.000 id de Rocha á $ 4.10 y 3400 id id á $ 3.925 los 10 kilos vellon.

Cotizamos:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condicion	» » 4.00 » » 4.20
Idem buena idem idem idem	» » 3.90 » » 4.00
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos al barrer, [illegible]	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas segun clase.	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semilla	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas	» » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.30 » » 2.40

Lotes:

Por estacion Central — De Paso del Cerro: por Mello y Ca. á F. B. Helguera 10 bolsas.

De Tacuarembó: por J. Fernandez á Grela y Goñi 14 bolsas.

De Achar: por D. Agrifoglio á A. Alvarez y Ca. 10 bolsas; por R. Lopez á L. J. Perez 21.

De San José: por J. Lisaso á Martinez Pesquera y Ca. 7 bolsas.

De Nico Perez: por F. Vega á Barreira Hnos. 6 bolsas; por Janez Hnos. á Jonte y Ca. 13; por J. M. del Campo á Salgado y Ollenas 45; por M. Sander á S. Sosa 9; por J. Araujo á N. D. y Vidal 3.

De Laureles: por Gallardo hijo á Taranco y Ca. 6 bolsas.

De Rio Negro: por S. Odriozola á F. B. Helguera 4 bolsas.

De Minas: por Oliveri Hnos. á Casas y Aguerrebere 20 bolsas, por M. Pagol á Gandolfo y Morere 9; por S. Oliveri á F. A. Varela y Ca. 17; por Moreira Hnos. á Abascal y Ravenna 7; por D. Speranza á Renzi y Anastasia 2; por R. Sarazola á Balparda y Ca. 2.

De Mercedes: por F. Beloqui á Grela y Goñi 45 bolsas.

De Drable: por M. G. Pardo á Grela y Goñi 45 bolsas.

De La Sierra: á L. V. Fiorito 12 bolsas; por A. y Terra á Rodriguez y Palma 28; por F. de Leon á Galan y Cirio 4; por S. Nogueira á E. Bordabehere 10.

De Paso del Cerro: por F. Jarto á Balparda y Ca. 10 bolsas; por Z. Arbiza á Taranco y Ca. 11.

De Nico Perez: por P. Stavillo á N. D. y Vidal 7 bolsas; por F. Ameijeiras á Angel Bonilla 20; por F. Pascual á Barreira Hnos. 10.

De Illescas: por F. Etchevarria á F. B. Helguera 6 bolsas.

De Durazno: por J. Muñoz á M. Conde 7 bolsas; por H. Tideman á L. Perez 47.

De Guichon: por E. Vergara á Helguera y Goicoechea 4 bolsas.

De Durazno: por E. Sosa á J. C. Sanchez 22 bolsas.

De Salto: por J. Irazal á M. Conde 25 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Del interior se recibieron 3019 piezas que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 111.036 cueros.

Principia la semana con mercado animado y precios sostenidos.

Lo vendido alcanza á 4500 piezas que obtuvieron los siguientes precios:

	Los 10 kilos
[illegible] campo superiores...	de $ 4.35 » » 4.40
Id de id id buenos ...	» » 4.25 » » 4.30
Novillos ... kilos arriba sin garrapata	de $ 5.55 á $ 5.65
Vacas de 18 id id..	» » 4.55 » » 4.65
Id id	» » 3.60 » » 4.70
Id de 10 á 14 id id....	» » 1.90 » » 2.00
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.80
[illegible] sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id id con garrapata ...	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer..	» » 4.10 » » 4.20
Id de vientre	» » 1.20
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada habida ayer consta de 16 cueros.

Los arribos sucedidos desde el 1.o de Enero se elevan á 19.369 cueros.

Los compradores activaron la demanda alcanzando á negociar en unas 350 piezas.

La cotizacion mejoró un poco, alcanzando hasta $ 5.90 los de novillo y pesos 4.90 los de vaca.

Cotizamos:

Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos ...	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares...	» » 0.20 » » 0.[illegible]
Id id de vientre ...	» » 0.1[illegible]

CUEROS LANARES

La última entrada la representan 602 atados y 22 fardos.

Han llegado desde el principio del año 13.115 cueros, 16.687 atados y 2126 fardos.

La existencia disponibles es limitada, asi que los negocios ofrecen poca importancia.

Se han colocado unos 25.000 kilos á los precios que se mencionan á continuacion:

Cueros 3/4 lana arriba	de $ 0.308 á $ 0.400
Idem 1/2	» » 0.360 » » 0.370
Id pelados	» » 0.320 » » [illegible]
Borreguitos	» » 0.22[illegible]
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.90
Cueros de estacion 1/2	

CUEROS DE POTRO

Llegaron por via terrestre 74 cueros.

Del principio del año llegaron 2101 cueros.

Se colocan como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.90 » » 4.00
Id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.80 » » 1.90
Id inservibles, los 10 kilos.	» » 0.80 » » 0.90
Id potros salados, cada uno	» » 1.90 » » 2.00
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.075

CUEROS SILVESTRES

Consta la entrada de ayer de 2 cueros y 8 atados.

Han llegado desde el 1.o de Enero 336 cueros y 194 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo...	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo ...	» » 0.50
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.80 » » 0.90
Id medianos c/u	» » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de rio, segun clase, c/u	» » 1.50 » » 1.80
Id medianos c/u	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.20

CERDA

Hubo una entrada de 64 bolsas.

Lo recibido desde el 1.o de Enero alcanza á 1090 bolsas.

Rigen, estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.40 á $ 4.45
De vaca	» » 4.40 » » 4.10

PLUMA

No hubo entrada.

Desde el comienzo del año llegaron 142 bolsas.

Páganse estos precios:

Pluma buena y fresca.	de $ 4.00 á $ 4.20
Id regular	» » [illegible]
Id charabon	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.50
Id picada ó recargada de chica	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por via terrestre entraron 10.554 bolsas.

Del 1.o de Enero hasta la fecha se recibieron 270.597 bolsas.

La fuerte entrada ha producido alguna retraccion en los compradores, cuyas ofertas eran algo más bajas que la cotizacion del sábado último.

Los trigos de fideo han continuado solicitados, operándose á primera hora á los precios de $ 2.75 y $ 2.80, pero al cerrar el mercado, los compradores, para llenar necesidades del momento, estuvieron obligados á satisfacer las exigencias del vendedor, ó sean precios algo más elevados que los mencionados más arriba.

Cotizamos:

Trigos para exportacion base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.40 » » 2.45
Superiores del litoral americano	» » 2.65 » » 2.70
Buenos id id id	» » 2.55 » » 2.60
Regulares id id id......	» » 2.40 » » 2.50
Superiores del interior americano	» » 2.65 » » 2.70
Buenos id id id......	» » 2.55 » » 2.60
Regulares id id id	» » 2.30 » » 2.40
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores.	» » 2.70 » » 2.75
Regulares	» » 2.50 » » 2.60
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAIZ

Del interior se recibieron 1601 bolsas y del litoral 500 id.

En lo que va del año entraron 66.460 bolsas.

La demanda no ha sido mayormente abundante, colocándose articulo de la Argentina desde $ 3.35 á $ 3.55, ofreciéndose grano á última hora á precio más bajos que este último.

En grano del país, se pagó desde pesos 2.80 á $ 3.20 segun clase los 100 kilos con bolsa.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo ..	Nominal
Comun bueno para consumo	Nominal
La id regular	»
Morocho seco y sano..	Nominal
Id regular	»
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	»

LINO

Llegaron 217 bolsas, que unidas á las que han llegado desde el 1.o de Enero forman un conjunto de 18.027 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion y consumo, los 100 kilos, c/b	de $ 3.95 á $ 4.00
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva ..	de $ 2.50 á $ 2.60
Id mezcla segun clase.	» » 1.80 » $ 2.00
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.20 » » 1.30
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.80 » » 0.85

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial segun marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id	» » 0.48
Id 1.a id id.........	» » 0.44
Id 2.a clase id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 1.80
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id.........	» » 1.60
Id balango id id.........	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.65 á $ 2.70
Id criolla id id	» » 2.55 » » 2.60
Avena, segun clase ..	» » 2.65 » » 2.70
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id ..	»
Varias clases y colores	»
Id para consumo ...	»
Alpiste limpio, id id..	» » 0.26 » » 0.27
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.50 » » 0.55
Guinea, los 100 kilos..	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Dias 23 y 24

Por estacion Central—583 bolsas lana, 3019 cueros vacunos secos, 16 id id salados, 74 id potros, 143 id becerros, 78 atados id, 602 id lanares, 22 fardos id, 28 atados corderos, 2 cueros silvestres, 8 atados id, 64 bolsas cerda, 40 id astas, 9623 id trigo, 1601 id maiz, 6 id lino, 268 id afrecho, 77 id afrechillo 350 id alpiste, 361 id cebada, 341 id papas, 208 id porotos, 45 id joyo, 36 atados paja escoba, 273 zapallos.

Por estacion Bella Vista—931 bolsas trigo, 211 id lino.

Por via fluvial—500 bolsas maiz.

TRIGO

Por estacion Central—á Repetto Graffigna y Ca. 516 bolsas; á R. E. Butler 1181; á Guzman y Raffo 302; á Angel Perez – Alvarez 1246; á Campodónico Molina y Ca. 89; Abascal y Ravenna 215; á Helguera y Goicoechea 89; á Laurnaga y de La Peña 302; á Jacobo Etcheverry 964; á Casas y Aguerrebere 128; á Alvarez y Saint Gés 25; á Monteghrifo y Ca. 70; á E. F. Alvarez 20; á J. Gallego 156; á S. Lopez y Ca. 312; á S. E. Rodriguez 497; á L. Noli y Ca. 58; á H. Castellanos 18; á J. M. Cabrera 94; á P. Berretta 51; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 104; á E. Storace 133; á M. Conde 118; á F. B. Helguera 393; á Taranco y Ca. 212; á P. Mañé y Ca. 32; á Valles y Hermida 189; á F. Elzaurdia 240; á J. Baccino 99; á Renzi y Anastasia 26; á R. Vidaurreta 132; á Pedro Perez Fernandez 200; á L. J. Perez 200.

Por estacion Bella Vista—á Angel Perez y Alvarez 100 bolsas; á R. E. Butler 308; á N. Inciarte 64; á E. Storace 659.

MAIZ

Por estacion Central—á Juan Granara y Ca. 150 bolsas; á S. Uran 37; á Repetto Graffigna y Ca. 122; á Campodónico Molina y Ca. 118; á E. Storace 194; á N. Inciarte 28; á E. F. Alvarez 117; á Laurnaga y de La Peña 120; á Angel Perez y Alvarez 251; á M. Conde 23; á F. B. Helguera 5; á J. Santini 21; á R. E. Butler 23; á J. Baccini 30; á J. Liard 25; á Valles y Hermida 208; á Guzman y Raffo 76; á Guzman y Raffo 25.

Por via fluvial—á Angel Perez y Alvarez 500 bolsas.

LINO

Por estacion Bella Vista—á J. J. Richardt 211 bolsas.

Por estacion Central—á J. G. Alonso 6 bolsas.

ALPISTE

Por estacion Central—á J. G. Alonso 130 bolsas; á Repetto Graffigna y Ca. 181; á E. Storace 37.

Tablada del Norte

Dia 25

De Durazno: 1 buey, 34 novillos, 4 vacas, remitidos por B. Robledo y vendidos por José Vignoli á $ 24 b., 23 n., 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Soriano: 36 novillos, 50 vacas, 7 terneros, remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 23 n., 10, 15.50 y 20 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 151 novillos, 9 vacas, remitidos por F. Echevarria y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 21.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida. 10 novillos, 11 vacas, 25 terneros, remitidos por J. Oronoz y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 18 n., 13.50 v., 9 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2674 lanares, remitidos por D. Aleman y vendidos á comision para Frigorífico.

De Canelones: 18 terneros, remitidos por M. Tajes y vendidos á comision s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 11 novillos, 67 vacas, remitidos por Suc. C. Hernandez y vendidos por Gonzalez y Garcia á $ 11.50 y 15.50 n., 11.50, 13, 14 y 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 8 bueyes, 75 novillos, 39 vacas, remitidos por Lucio A. Fernandez y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 27 b., 17.50 y 22 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 2 bueyes, 77 novillos, 159 vacas, 15 terneros, remitidos por S. Cañapol y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 25.50 b., 18 n., 15.50 y 18 v., 8 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 22 bueyes, 10 novillos, 14 vacas, 10 terneros, remitidos por E. Fuentes y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 22 b., 14 y 20 n., 11 y 14 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 12 bueyes, 108 novillos, remitidos por Juan T. da Souza y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 22.50 y 23 n., 17.50 y 20 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 11 novillos, 1 vaca, 4 terneros, remitidos por M. Uranga y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 14 n., 14 v., 9 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 8 novillos, 2 vacas, remitidos por Antonio Gutierrez y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 23 b., 14 n., 14 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes 29 novillos, remitidos por B. Bachino (hijo) y vendidos por S. Pereyra é hijos y Gonzalez y Garcia á $ 19 b., 15.50 y 19 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 16 novillos, 28 vacas, remitidos por G. Pereyra y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ 14.50 y 20 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 94 novillos, remitidos por C. Arocena y vendidos por Silveyra y Haro s/p., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 39 novillos, remitidos por V. Astor y vendidos por Silveyra y Haro á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 77 novillos, 1 vaca, remitidos por M. Cervetto y vendidos por Silveyra y Haro á $ 26.50 n., 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De San José: 18 bueyes, 21 novillos, 12 vacas, 5 terneros, remitidos por G. L. Brunes y vendidos por Silveyra y Haro á $ 25.50 b., 15.50 y 22 n., 13 y 18 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida 128 novillos, remitidos por E. T. Nogueira y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 55 novillos, 118 vacas, 2 terneros, remitidos por G. Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 28 b., 19.50 n., 11.50 y 16 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 19 novillos, 24 vacas, remitidos por J. T. Echaso y vendidos por Silveyra y Haro á $ 12 y 17 n., 14 y 19.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 147 novillos, 57 vacas, remitidos por Tomás Fernandez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17, 19.50, 20.50 y 22 n., 14.75 y 15.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida. 53 novillos, remitidos por C. Mora y vendidos por Juan B. Bidart á $ 16.50 y 22, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Soriano: 90 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 24, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por G. Hernandez Hnos. y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 1 vaca, remitidos por P. Gutierrez y vendidos por Gonzalez y Garcia á $ 17.50 b., 14 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 28 novillos, 59 vacas, remitidos por A. Abella y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 19 n., 13.50 v., carne buena criolla para abasto y saladero.

De Minas: 126 novillos, 42 vacas, remitidos por M. Martinez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21.50 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 98 novillos, 70 vacas, remitidos por M. Artagaveytia y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20.50 n., 16 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 32 novillos, 10 vacas, remitidos por B. Larrosa y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17.25 n., 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 72 novillos, 11 vacas, remitidos por B. Amorin y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 15 y 19 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 20 novillos, 64 vacas, remitidos por R. Aguiar y vendidos por José Vignoli á $ 14.50 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 43 novillos, remitidos por F. Martino y vendidos por José Vignoli á $ 21, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 177 novillos, remitidos por A. Cuenca y vendidos por A. Amespil y Cuadra s/p., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 9 vacas, remitidos por C. y Garcia - vendidos por Juan J. Abaracón á $ 17.50, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 2 bueyes, 6 terneros, remitidos por G. Elhordoy y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 23.50 b., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 35 novillos, 2 vacas, remitidos por O. Perez y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 16 y 22 n., 6 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 38 novillos, 25 vacas, remitidos por P. Trembor y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21.50 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para interior.

De Soriano: 63 vacas, 30 terneros, remitidos por F. Anchorena y vendidos por Lizarazú y Cia. á $ 9.75 y 13.50 v., 6.75 t., carne buena, criolla, para abasto ó interior.

De Montevideo: 9 novillos, 22 vacas, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos por ellos mismos á $ 17 y 24 n., 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 100 novillos, remitidos por B. Silveira y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Rio Negro, 198 novillos, remitidos por Suc. M. Echarany y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22.50, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 123 novillos, remitidos por N. Larravide y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 18 y 19.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 5 vacas, remitidos por L. Mendez y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 14.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, 7 terneros, remitidos por F. Beniel y vendidos por Curbelo y Cia. y H. Marquez á $ 14 v., 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 2 bueyes, 11 vacas, 6 terneros, remitidos por M. Tajes y vendidos por Pedro Larroque á $ 23 y 26 b., 13.50 y 17 v., 3 y 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 95 novillos, 52 vacas, remitidos por P. Eechegaray y vendidos por Pedro Larroque á $ 21 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida 18 bueyes, 23 novillos, 20 vacas, 2 terneros, remitidos por F. Irureta y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 24.50 y 26 b., 12, 17.50 y 20.50 n., 12, 14 y 19 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 132 novillos, remitidos por E. T. Negreira y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 15 y 17, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 2 bueyes, 11 novillos, 33 vacas, remitidos por A. Bascon y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 23 b., 14.75, 16.50 y 19 n., 14.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 16 novillos, 79 vacas, remitidos por E. Caceres y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 18 b., 14.50 n., 14.75 y 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero.

De Florida: 84 novillos, 18 vacas, remitidos por José Irureta Goyena y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 17, 17.50, 22 y 24 n., 17 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto saladero é interior.

De Colonia: 9 bueyes, 50 vacas, remitidos por F. Perez y vendidos por Pedro Larroque á $ 23 y 16 b., 17.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 27, 15.50, 22, 22.50, 23, 19, 28, 17.50, 24, 24.50, 26, 18, 22.50.

Novillos: $ 15.50, 17.50, 22, 18, 14, 20, 19, 26.50, 19.50, 12, 17, 21, 23, 20.50, 14.75, 16.50, 14.50, 24.

Vacas: $ 12, 14, 16.50, 18, 11, 15, 11.50, 19.50, 15.50, 13.50, 19, 17.

Terneros: $ 8, 5, 9, 7.50, 6, 9, 3, 7, 4.50, 6.75, 6.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 23, 18.

Novillos: $ 15.50, 17.50, 20, 14.50, 22, 17, 20.50, 22, 16.50, 24, 21.50, 20.50, 17.25, 15, 19, 14.50, 21, 14, 18, 19.50, 22.50.

Vacas: $ 15.50, 14.50, 13, 16, 14.75, 17.50, 15, 14, 14.75, 16.50, 17.

PARA EL INTERIOR

Novillos, $ 11.50, 14, 21.50.

Vacas: $ 11.50, 15.50, 14, 10, 17.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

MATTO GROSSO, brasileño, para Asuncion, Corumbá y Coyubá, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p. m.	Central	2 p. m.
Terrestre	2 p. m.	Terrestre	1 p. m.
Bolsa	2 p. m.	Bolsa	1 p. m.

ORION, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 25 del corriente

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 a. m.	Central	2 a. m.
Terrestre	2 a. m.	Terrestre	1 a. m.
Bolsa	2 a. m.	Bolsa	1 a. m.

VIENA, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.

COLOMBIA, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p. m.	Central	5.15 p. m.
Terrestre	5.15 p. m.	Terrestre	4.45 p. m.
Bolsa	5 p. m.	Bolsa	4 p. m.

CAP ROCA, aleman, para Madeira, Vigo, Southampton, Boulogne, sur mer y Hamburgo saldrá el 3 de Marzo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p. m. del dia 2	Central	10 p. m. del dia 2
Terrestre	10 p. m. del dia 2	Terrestre	9 p. m. del dia 11
Bolsa	10 p. m. del dia 2	Bolsa	9 p. m. del dia 2

NOTAS: — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los dias Lunes y Miércoles. Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los dias Martes, Jueves y Domingos. Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Asuncion y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los dias Miércoles y sábados —Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Asuncion vía terrestre los dias Miércoles y Sábados —Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Concordia y Uruguayana por via terrestre los Martes, Jueves y sábados. Hora del cierre de valija 6 p. m.

—La de Bagé los mismos dias y hora.

Vapores de ultramar esperados en Febrero

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
N. Prince	inglés	26	Nueva York
Horatius	inglés	26	Liverpool
Orion	brasileño	26	Rio de Janeiro
P. Yolanda	italiano	26	Génova
G. M. D' Ali	italiano	26	Génova
Brittany	inglés	27	Liverpool
Les Alpes	francés	28	Marsella y esc.
Concezione	italiano	28	Génova
Gulistan	holandés	28	Amsterdam y esc

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Harmonides	inglés	24	Liverpool
Harmodius	inglés	26	Nueva York
Hesione	inglés	26	Liverpool
Orion	brasilero	26	Rio Janeiro y esc.
Wittenberg	aleman	26	Bremen
Barbary	inglés	28	Liverpool
Aquitaine	francés	28	Marsella y escalas
Hyacinthus	inglés	28	Liverpool

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral.

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucia, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de a misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucia, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guayeurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Barker, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucia, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m. y por tren diurno al Rio Negro en combinacion con el local entre este punto y Rivera. Los domingos, martes y jueves en la Oficina Central hasta las 11 p. m. y los lunes, miércoles y viernes, en la Sucursal Terrestre hasta las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta linea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados. — Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las lineas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la linea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suárez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m. — Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la linea de San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la linea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre; 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central; correspondencia ordinaria, á las 5.15 p. m., id recomendada á las 5.15 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. Ordinaria, 5.15 p. m., recomendada, á las 4.45 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 5 p. m.; recomendada, 4 p. m.

REMATES

José B. Gomensoro
JUDICIAL

Del valioso terreno ocupado por La Barraca Victoria, con frente á la calle Piedras y á la calle 25 de Agosto, donde está proyectada una Rampla de 30 metros de ancho.—3.311 metros.—Lindando con el Puerto.—Base de venta: 58.064 pèsos.

PRODUCE: 3.600 $ ANUALES

EL MIERCOLES 27 del corriente Febrero á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 4 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de figura irregular destinado á barraca, situado en esta ciudad, compuesto de una superficie de tres mil trescientos metros poco más ó menos, lindando por el Sud con la calle de las Piedras, por el Este con don Hipólito Doinnell; por el Oeste con don Pablo Duplessis y don Luis Fancon, y por el Norte con la prolongacion de la calle 25 de Agosto. Ha sido tasado en la suma de $7.094.80 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, que los gastos de escrituracion, impuesto universitario y certificados serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Julio Paulet.—Montevideo, Febrero 9 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 614 fb 9.

José B. Gomensoro

DE LA FRAGATA ITALIANA «PAPA EMANUELE»

Con los enseres á su bordo. Base de venta: 5.000 pesos—El remate se efectuará en mi casa de remates, calle Piedras número 134.

EL LUNES 4 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré con la base indicada y de acuerdo con el siguiente

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público, que el dia 4 del mes de Marzo próximo se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, en las puertas de su casa de remates, calle Piedras núm. 134, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de la fragata italiana denominada «Papá Emanuele», con todos sus pertrechos, aparejos, útiles y demás enseres que se encuentran á bordo de dicha embarcacion. Se previene que no se oirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo importe asciende á la suma de siete mil quinientos pesos y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento, á los efectos de lo prevenido en el art. 919 del Código de Procedimiento. — Montevideo, Febrero 14 de 1907.—Salvador Aguerrebere.

Los interesados deberán ir á bordo para imponerse de lo que se vende. 640 fb 15.

Mendoza Caribay

Por orden y cuenta de la Sociedad

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

El domingo 3 de Marzo á las 4 de la tarde

Notable agrupacion de propiedades en el centro de la Nueva Ciudad situadas en la esquina de las calles ISLAS DE FLORES números 77 al 99 y ARAPEY números 286 y 288, divididas en cinco lotes para ser vendidas separadamente.

Al mejor postor y al contado

Actualmente alquiladas produciendo en conjunto TRESCIENTOS SETENTA PESOS MENSUALES.

Arrimos, caño maestro con servidumbre, empedrado y vereda, todo pago.

La distribucion de esta serie de casas de vecindad ha sido muy bien dispuesta para obtener renta buena y segura. Hacemos mincion especial de la casa-esquina que es de construccion moderna y tiene un piso bajo con tiranterías de fierro, cañerías de aguas corrientes y demás servicios.

Todos los detalles que son extensos, irán expresados en el plano recientemente levantado y que se distribuirá oportunamente.

TITULOS GARANTIDOS POR EL «CREDITO REAL URUGUAYO».

Seña 300 $ por cada casa.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Para informes á la secretaría de la Sociedad, calle Treinta y Tres número 55 de 2 á 5 ó á mi oficina, Sarandí número 204.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 27 de Febrero á las 3 y ½ de la tarde.

En mi Tattersall, calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

POR LIQUIDACION COMPLETA DEL STUD GODOY

De los caballos de carrera en training Obelisco, White y Sea Kind.

AL MEJOR POSTOR

OBELISCO, zaino, 5 años, hijo de Exmoor y Donnina por George Frederick, ganador en Maroñas en 1906, de 7 primeros premios, 7 segundos y un tercero, entre ellos 5 clásicos. Total: 6820 pesos oro.

WHITE, zaino, 5 años, hijo de Offeinhet y Queen por Kimbolton, ganador en Maroñas en 1906, de 5 primeros premios y 3 segundos. Total: $ 3.360.

SEA KIND, oscuro, 2 años, hijo de Sea King y Kilres, comprado en Buenos Aires en las ventas de Noviembre.

Todos ellos están anotados para los premios clásicos de este año en Maroñas. Se hallan en perfecto estado, sanos y prontos para correr.

NOTA—Todos los riesgos una vez caido el martillo serán por cuenta del comprador.

Ventas al contado y en oro sellado.

El comprador pagará el 3 por ciento de comision.

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas particulares por el gran potrillo PILATOS. 692 fb 22.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 27 de Febrero á las 4 de la tarde.

En mi Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

DE CARNEROS LINCOLN IMPORTADOS

De Inglaterra por el señor James Sidey.

VENTA POR LIQUIDACION

El dia indicado á las 4 de la tarde venderé para liquidar, 20 hermosos carneros Lincoln especiales, gran tamaño y lana fina importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

Llamo la atencion de los interesados por carneros Lincoln pues tengo orden terminante de vender á todo precio.

NOTA—Las ventas serán al contado y en oro sellado. La comision de 3 por ciento á cargo del comprador. 691 fb 22.

Laudelino Vázquez (hijo)

AL MEJOR POSTOR
DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA, SITUADA EN LA CALLE AGRACIADA NUMERO 672, POR AUSENTARSE PARA EUROPA SU PROPIETARIA LA SEÑORA SOFIA GONZALEZ DE MINELLI.

Este palacete se recomienda por la posicion espléndida en que está situado, pues de él se domina toda la ciudad de Montevideo y su bahía.

Tiene cimiento de 4 metros 80 centímetros, recientemente construida, tirantería de fierro en sus 3/4 partes, y el resto de pino de tea sanos y sin desangrar, pisos de mosaico, caño maestro sin conexion y una gran verja de hierro sobre la base de piedra, la que costó 4.000 $; tiene tambien un espléndido jardin y árboles frutales.

Area total: 5.390 metros, 22 decímetros, 7 centímetros; teniendo 62 metros 77 centímetros de frente á la calle Agraciada, 48 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, 89 metros 62 centímetros al Norte é igual frente al Sud.

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 17 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, precederé á vender al mejor postor la mencionada propiedad, al contado, ó si el comprador lo prefiere, con opcion á abonar una cuarta parte al contado y el resto en partes iguales, á 6, 12 y 18 meses, con 5 por ciento de interés y garantía de la misma propiedad.

NOTA — El comprador consignará la cantidad de 5.000 $ en garantía de su oferta.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los interesados pueden ver los títulos en casa del rematador, Zabala 163.

La quinta puede visitarse todos los dias, de 3 á 6 de la tarde. 667 fb 19.

LOCAL REYLES
(ESTACION MOLLES)

La Feria anual de la Liga del Trabajo tendrá lugar el dia 3 de Marzo á las 8 p. m.

Pasarán bajo el martillo:

200 carneros Rambouillet, Lincoln, Rommey y Masch y Caras Negras.
20 toros Durham, puros á galpon.
20 toros Durham de 15/16 puros á campo.
500 vacas Durham con cria y sin ella.
200 vaquillonas Durham para planteles.
1.000 capones Rambouillet.
1000 ovejas Rambouillet.
200 novillos Durham y Hereford para invernada.

La comision será de 6 por ciento para los animales de galpon y 4 por ciento para los de campo pagadera por mitad entre comprador y vendedor. 591 f. 5.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

PARA LOS CAPITALISTAS

UNA PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 344, 346 y 348,

ENTRE ITUYAINGÓ Y JUAN CARLOS GOMEZ

Base ínfima de 18.000 pesos

Donde no hay quien venda

No pierdan la oportunidad

A cualquier precio será barata

HOY

á las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicacion venderé la propiedad mencionada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Bernardo Tomás Pereira se hace saber al público que el martillero señor don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta su remate almoneda y en el lugar de su ubicacion el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde de una finca de altos situada en esta ciudad construida en terreno compuesto de diez metros noventa y cuatro centímetros del frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo y diez y nueve metros setenta y ocho centímetros de fondo al Norte por donde linda con doña Dolores Correa de Muñoz; por el Este con don Agustin Correa y por el Oeste con doña María Capella; aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de diez y ocho mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma indicada. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, 8 de Febrero de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—Por cualquier informe en mi escritorio Misiones 122. 612 fb 9

Vicente Lubrano
JUDICIAL

EL MARTES 26 de Febrero á las 5 de la tarde de un terreno con edificios (en los Pocitos) calle Masonería número 32, cuyos detalles pueden leerse en el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Francisco de Bernochi contra Maggiorino Giacobino, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 26 del corriente Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Vicente Lubrano, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en los Pocitos de este departamento, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sudeste sobre la calle de la Masonería por igual extension de fondo que por formar esquina da tambien frente al Sudeste á la calle prolongacion del camino de Pereira, lindando por el Nordoeste con Pedro Capella y por el Nordeste con Pedro Caviglia, formando una superficie de 461 metros 17 dec. 56 cent. y 25 mil. Se previene 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Febrero 8 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 613 fb 9.

Francisco Piria

SOLEMNE INAUGURACION

DEL BARRIO SAMUEL LAFONE

¡EN EL ARROYO SECO!

400 SOLARES

El punto más importante de la Aguada.
Al lado de la Escuela Militar.
Al lado de la estacion del tranvía.
Cruzados todos estos terrenos por las calles Córdoba, Santa Fé, General Aguilar, Martín García, Zapicán, Melo, Arroyo Grande y Francisco Tajes.

UN PEDAZO DE CIUDAD

Los terrenos de mayor porvenir de Montevideo. Con 9 vías eléctricas construidas y concedidas.

Todo se va á vender á 60 meses de plazo.

A todos se va á fiar.

El que hoy no compre no comprará más.

La solemne inauguracion de la Avenida Córdoba se efectuará el DOMINGO 10 de Marzo á las 4 de la tarde.

Vayanse preparando.

Por planos y detalles, ocurrir Sarandí número 208. 604 v mz 3

DIEGO D. TREGARTHEN

Llevando el martillo

RODOLFO PONCE DE LEON

El 4 de Marzo de 1907 en la Estancia *Martin Chico de D. Diego Watson Bell.*

Se venderá al mejor postor, en remate público el manífico plantel de pedigrees de la citada Estancia, de

RAZA CLYDESDALE

15 Yeguas, algunas con cría 2 Padrillos (uno importado) 2 Potrillos (18 meses)	Pedigrees inscriptos en el S. B. U.
16 Yeguas 5 Padrillos	Puros por cruzas

Todos los animales á venderse son de campo

Ventas al contado en oro sellado.—Comisión de comprador 4 ojo.—Caido el martillo los animales corren por cuenta exclusiva del comprador.—Saliendo de Montevideo el 3 se puede tomar en Buenos Aires el vaporcito expreso que saldrá el 4 á las seis de la mañana de la Dársena Sud, en viaje directo á Martin Chico.

Por mayores informes ocúrrase á PONCE DE LEON Y DUTRA

Ada. Gral. Rondeau N.o 173—MONTEVIDEO

629-fb. 14.

Victorica y Muiños

EN EL PARQUE URBANO

Tres lindísimos solarcitos

EL MIERCOLES 6 de Marzo á las 4 y media de la tarde remataremos al mejor postor 3 lindísimos lotes de terreno situados en la entrada del Parque Urbano, con el tranvía del Paso del Molino al frente, á 30 metros del soberbio palacete del señor García Conde y á 20 metros del restaurant del Parque.

Estos lotes forman esquina en la calle Municipio y Cebollatí siendo sus áreas pequeñas. Uno de los terrenos tiene un gran pozo con brocal y otro dos piezas de material perfectamente habitables. Se venderán con grandes facilidades de pago que se esplicarán por el rematador en el acto de la venta y en lotes separados ó en uno solo.

Fíjense los interesados que aquella es una posicion privilegiada, con eléctrico al frente y sobre el mismo parque.

Para ver el plano y otros informes recúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí números 255 y 257.

Un cartel de nuestra casa señala los lotes en venta. 676 fb 20.

Victorica y Muiños

2.988 HECTAREAS DE CAMPO FLOR EN EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.

Arrendamiento en remate

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que el 14 de MARZO á las 3 y ½ de la tarde remataremos al mejor postor, en nuestro local calle Ibicuí números 255 y 257, los arrendamientos por cuatro años de una fraccion de campo flor situada en la 5.a seccion del departamento de Treinta y Tres, compuesta de 2988 hectáreas, 4180 centiarias con 40 decímetros, encerrados dentro de los siguientes límites: al Norte, campo de doña Escolástica Meneses de Selvera; al Sud, campo de los menores José María Lucas y María Felipa Lucas; al Este, el arroyo del Avestruz; y al Oeste, el arroyo del Lagarto.

Este campo ocupado actualmente por el señor Lucas cuyo contrato vence el 24 de Abril próximo, es de superior calidad y está dividido en cuatro potreros, conteniendo una gran casa de material, galpones, mangueras y todos los elementos necesarios para trabajar en excelentes condiciones.

La línea del ferrocarril en construccion pasa á 7 kilómetros del campo.

El campo es limpio y sano y está rodeado de un vecindario excelente.

Recomendamos, pues, este arrendamiento á los que deseen trabajar en buenas condiciones.

Las bases del contrato pueden solicitarse por carta ó personalmente á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Nuestra comision de dos por ciento sobre el total del arrendamiento será paga por mitad entre el propietario y el arrendatario, es decir, 1 por ciento cada uno.

Por más datos recúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 668 fb 19

Victorica y Muiños

EN EL PASO DE LA ARENA

Subdivision en 16 lotes de la gran chacra de Apesteguy—Venta en condiciones excepcionales, al alcance de pobres y ricos—Lotes espléndidos sobre calles y caminos de gran importancia.

EL DOMINGO 10 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor postor en el paraje de su ubicacion, Paso de la Arena, la conocida quinta de Apesteguy, subdividida en 16 lotes que miden respectivamente desde 1 hectárea 7.078 metros hasta 14 hectáreas 2.131 metros cuadrados.

Todos los lotes tienen salida fácil POR CALLE ABIERTA EXPRESAMENTE, á las grandes vías de comunicacion que pasan por los dos frentes de esta propiedad.

Los lotes grandes tienen casa, árboles y muchas mejoras.

Los chicos son linderos, de modo que pueden adquirirse varios y formar un buen conjunto.

Esta propiedad tiene el frente al ferrocarril á la Barra de Santa Lucía por un lado, y camino macadamizado—el camino llamado de Cardesa,— por el otro.

CONDICIONES DE PAGO

Los compradores pueden adquirir estos lotes pagándolos 1/3 parte al contado, y las 2/3 partes restantes en tres anualidades con interés de 7 o/o sobre los saldos, garantido con la misma propiedad.

Los compradores que paguen al contado tendrán una rebaja de 2 o/o sobre el precio de cada lote.

TITULOS GARANTIDOS

NOTAS IMPORTANTES—A fin de facilitar la concurrencia de los interesados y deseando que éstos se den exacta cuenta del mérito de lo que va á venderse, hemos resuelto poner UN TREN EXPRESO GRATUITO que saldrá de la estacion del tranvía y ferrocarril del Norte, situada en el arroyo Seco, el día del remate, 10 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Los que deseen concurrir al remate deben solicitar tarjetas en nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257, ó en el Banco Francés, calle 25 de Mayo números 232 y 234.

En los mismos locales pueden pedirse planos de las fracciones en venta. 655 fb 18.

Victorica y Muiños

20 CARNEROS LINCOLN

EL 28 DEL CORRIENTE MES DE Febrero á las 4 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257, un soberbio lote de carneros Lincoln importados de Inglaterra. Los recomendamos como productos de gran tamaño y lana finísima.

Pueden verse en nuestro local todos los días.

Advertimos que se trata de productos especiales para los que se dedican á la produccion de caponados. 654 fb 18

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon número 87.

EL MARTES 26 de Febrero á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

3 cajones géneros para vestidos. 694 fb 22